DEPORTES → 18

Perú juega hoy 'una final' frente a Venezuela por las eliminatorias



ENTRETENIMIENTO → 20

***Adolescencia*, la exitosa miniserie que genera debate**

www.larepublica.pe

La República

Martes
25.3.2025

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

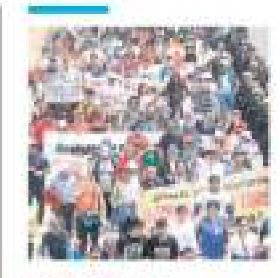
@larepublica_pe La República

EL REEMPLAZO DE SANTIVÁÑEZ → 4

Díaz Zulueta dirigirá el Ministerio del Interior

— General en retiro. Tiene dos investigaciones por delitos de corrupción, además de dos demandas de alimentos. Autor del libro *Relatos de éxito de un comisario.*

— El país espera que explique con celeridad qué hará para enfrentar el crimen organizado, los asesinatos y extorsiones, a fin de dar tranquilidad a la ciudadanía.



SOCIEDAD → 12

Transportistas y empresarios de Gamarra preparan movilización

— Para exigir medidas urgentes y efectivas contra la inseguridad social y las extorsiones.

ECONOMÍA → 10

Lluvias dejan pérdidas en 20.000 hectáreas de cultivo a nivel nacional



CON 1.886 VÍCTIMAS TERMINA GESTIÓN DE SANTIVÁÑEZ



3 asesinados más

A Leonardo Romero M (44) lo mataron en Chaclacayo. A José Asalde (37) lo asesinó un sicario en San Martín. Gerson Travesaño Atencio (15) recibió bala perdida y falleció en hospital. El conteo concluyó con la renuncia del ministro.



ARGENTINA → 16

Por memoria, verdad y justicia: "Nunca más"

Miles de argentinos marcharon en Buenos Aires como acto de protesta al recordar las ejecuciones extrajudiciales, el robo de niños y los desaparecidos durante la Junta Militar.

El programa de alimentación de Boluarte

LA REPÚBLICA



EL DATO
Un estudiante del colegio puneño Gamaliel Churata es ingresado de emergencia debido a graves malestares luego de consumir la conserva Don Simón, el 25 de marzo de 2024.

Al año de la intoxicación de escolares en Puno, el caso continúa impune

SIN CULPABLES. En una reunión con los padres de los menores afectados por consumir alimentos comprados por Qali Warma (ahora Wasi Mikuna), la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, anunció que el expediente del caso será trasladado en Lima porque la fiscal de Juliaca Beatriz Cahuari había avanzado muy poco pese a las sucesivas ampliaciones de plazo para identificar a los responsables.

INVESTIGACIÓN

Rosmery Tapara

Al comprobar que la fiscal de Juliaca, Beatriz Cahuari Durand, había fracasado en individualizar a los autores de la intoxicación de 23 escolares de la localidad puneña de Cabana, en una reunión virtual la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, informó a los padres de los niños que había dispuesto el traslado del expediente a la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, en Lima.

La medida adoptada por la fiscal Espinoza se tomó a pocos días de cumplirse un año del incidente, el 25 de marzo de 2024. Como informó **La República** en un reportaje publicado el 8 de marzo de este año, la fiscal juliaqueña Beatriz Cahuari solicitó dos ampliaciones para continuar con las pesquisas. Sin embargo, el 12 febrero de este año, se cumplió el último plazo, pero la fiscal Cahuari no determinó responsabilidades, según el expediente al que tuvo acceso este periódico.

Fiscal de la Nación dispuso que sea investigada la fiscal de Juliaca Beatriz Cahuari por no haber encontrado a ningún responsable.

Las autoridades del colegio Gamaliel Churata reportaron la intoxicación de 23 escolares, cuyas edades oscilaban entre los 13 y 16 años de edad , luego de que estos consumieran un desayuno que incluyó un arroz chaufa preparado con carne de pollo en conserva Don Simón, de la fábrica Frigoinca, comprado por el programa nacional de alimentación Qali Warma (hoy Wasi Mikuna).

La conspiración del silencio

Las madres de familia que prepararon las raciones ese día confirmaron a la fiscal Cahuari que cocinaron con Don Simón, lo que ha sido confirmado por la empresa proveedora contratada por Qali Warma.

Como reveló un reportaje de investigación de **La República**, la fiscal Beatriz Cahuari recibió información que exculpaba a la fábrica de conservas de Nilo Burga Malca, lo que explicaría por qué no encontró responsables ni denunció a nadie.

En efecto, el 6 de mayo de 2024, la empresa Frigoinca remitió a la fiscal Cahuari un estudio de laboratorio sobre la calidad de la conserva de pollo Don Simón, practicado a latas que supuestamente pertenecían al mismo lote que afectó a los estudiantes. El laboratorio Mevalab concluyó que el contenido era apto para el consumo.

Luego, el 15 de junio de 2024, la fiscal recibió el informe del director de Higiene Alimen-



ENTORNO. Cuando se produjo la intoxicación, se encontraba como ministro Julio Demartini.

23

fueron los escolares que resultaron afectados por comer un arroz chaufa preparado con la conserva Don Simón.

70%

de los escolares del colegio Gamaliel Churata, de Cabana, Puno, eran niñas. Ellas fueron las que sufrieron más.

7

meses transcurrieron desde el día de la intoxicación hasta que Qali Warma ordenó que no se consumiera Don Simón.



DECISIÓN. Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, ordenó traer el caso a Lima.



VÍCTIMA. Un escolar intoxicado del colegio de Cabana espera atención en el Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca. Hasta ahora se desconoce la historia clínica.

taria de la Dirección Regional de Salud de Puno, Ronald Loza Machicao. En el documento, Loza acreditó el estudio de laboratorio pagado por Frigoinca para descartar que las conservas Don Simón causaron la intoxicación. Y dejó entrever que el causante sería el agua de pozo que se consumía en Cabana.

Hasta ese momento, pese a la gravedad del hecho que obligó a las autoridades a conducir a los afectados para que reciban urgente atención médica, ni la dirección de Qali Warma ni el titular del sector en ese momento, el exministro Julio Demartini, ordenaron el retiro de las conservas Don Simón y tampoco se dispuso a que no se consumiera el alimento. Es más, Frigoinca siguió contratando con el programa nacional de alimentación.

Al respecto, **La República** consultó con Wasi Mikuna (antes Qali Warma) cómo procedió la entidad desde que el 25 de marzo de 2024 se registró el caso en la localidad puneña de Cabana. Esto es lo que respondió.

Alfombra roja para Don Simón

"Desde que se tomó conocimiento de la denuncia sobre las irregularidades en los productos de Frigoinca, el programa adoptó medidas de acuerdo con sus competencias. Por ello, el 7 de octubre de 2024, se remitió a todas las unidades territoriales la instrucción de no liberación, no distribución y no consumo de los alimentos de la marca Don Simón hasta el pronunciamiento de la autoridad sanitaria Digesa (Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria)".

Lo que no menciona la información es que se dispuso que no se consumieran las conservas Don Simón de Frigoinca, al día siguiente del reportaje del programa periodístico 'Punto final', el 6 de octubre de 2024. Cuando debieron prohibir la distribución del enlatado desde el mismo día en que los escolares enfermaron, las madres de familia continuaron cocinando con dicho producto durante 7 meses.

Es más, como publicó este diario, Frigoinca siguió contratando con Qali Warma.

El reportaje de 'Punto final', que se basó en información contenida en un teléfono celular de la empleada de confianza del dueño de Frigoinca, Noemí Alvarado Llanos, probaba que esta, por orden de sus jefes, pagó sobornos al funcionario de la Dirección Regional de Salud de Puno Ronald Loza y a otros de Qali Warma, en Lima. El propósito de las coimas era encubrir la responsabilidad de Frigoinca por la contaminación de los alimentos enlatados Don Simón.

Pero la fiscal puneña Beatriz Cahuari continuó con el mismo curso de su investigación, no obstante que las publicaciones periodísticas confirmaban que los documentos que exculpaban a Frigoinca habían sido fabricados, entre ellos el informe de Ronald Loza, quien atribuía al agua el origen de los malestares gástricos de los escolares.

Las ondas expansivas

La fiscal tampoco interrogó a los funcionarios y servidores de Qali Warma que fueron parte de la conspiración para encubrir a Frigoinca, pese a que las madres que cocinaron ese día, el 25 de marzo de 2024, relataron a la autoridad que preparaban las comidas según las instrucciones del programa de alimentación escolar. Como Yolanda Llanos Vilca, quien, según su manifestación, aseguró: "El programa Qali Warma nos obliga a preparar esas cosas".

Por estos hechos, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, informó a los padres de familia que había dispuesto que la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público investigue a la fiscal Beatriz Cahuari Durand para deslindar su responsabilidad.

El Gobierno de Dina Boluarte ha tratado de aminorar las ondas expansivas del escándalo de este caso impune, acercándose a los niños afectados y a sus padres. ¿La razón? La investigación alcanza a dos personas con las que trabajó Boluarte cuando ejerció como ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis): el exministro Julio Demartini y el exdirector de Qali Warma Fredy Hinojosa Angulo.

A cuenta del Midis, el 21 de febrero de este año, fueron trasladados a Lima 10 de los niños de Cabana que resultaron afectados, en compañía de sus padres. Se suponía que era una demostración de solidaridad, pero se sintieron maltratados. Lo que reclaman es que se les entreguen las historias clínicas de sus hijos para probar que se intoxicaron. No entienden por qué, después de un año, las autoridades gubernamentales no les permiten tener acceso a ese documento de relevancia para la investigación. ♦



CUESTIONADO. El nuevo ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, tiene una investigación por compras irregulares para la macrorregión policial de Lambayeque y dos sentencias por alimentos.

Julio Díaz Zulueta: Boluarte prefirió a un exmilitante de Acuña para Interior

SE FORTALECE. Se mantiene el pacto. La presidenta decidió que Santiváñez sea reemplazado por su viceministro. Se trata de un general destituido de la Policía en 2020 y que militó en APP hasta el 2023. "Es más de lo mismo", dijo el congresista Quito.

Alejandra López

La presidenta Dina Boluarte advirtió que buscaría un reemplazo igual a Juan José Santiváñez, pero prefirió mantener el pacto con su principal aliado. Así, terminó designando nuevo ministro del Interior a Julio Díaz Zulueta, un exviceministro de Seguridad Pública que militó en el partido político de César Acuña, Alianza para el Progreso.

Además, arrastra un historial de cuestionamientos que abrirían un nuevo capítulo en el ya criticado gabinete.

En abril de 2020, Díaz Zulueta fue separado de la Policía cuando era jefe de la Segunda Macrorregión Policial de Lambayeque, por autorizar una irregular compra de alcohol en gel y mascarillas de mala calidad para el personal policial. Las adquisiciones fueron aprobadas por montos de S/817.267 y S/1.396.518, que sumaron más de S/2,2 millones en contratos con proveedores cuestionados.

Un peritaje del Ministerio Público, liderado por el fiscal José Guevara Gilarmas, determinó que los insumos adquiridos no eran aptos para proteger la salud de los policías que patrullaban las calles durante la emergencia sanitaria del covid.

En diciembre de 2024, siendo Santiváñez ministro del Interior, el Estado aprobó financiar la defensa legal de Díaz Zulueta con S/80.000 de fondos públicos. El 27 de diciembre de 2024, mediante Resolución de Secretaría General n° 117-2024-IN-SG, el Ministerio del Interior firmó un contrato con el abogado Guillermo Miguel Benites Villa asegurando su defensa hasta diciembre de 2025.

Fue separado de la Policía por haber autorizado la compra de mascarillas y gel de mala calidad para su personal.

Además, tiene dos sentencias por no pasar pensión de alimentos a sus hijos.

Refuerza los lazos entre Boluarte y APP

La designación de Julio Díaz Zulueta como ministro del Interior podría ser una cuota más en el poder creciente de Alianza para el Progreso (APP) dentro del Gobierno de Dina Boluarte, donde ya cuenta con César Vásquez como ministro de Salud. Aunque desde APP insisten en que no existe un pacto con el Ejecutivo, la realidad muestra un escenario distinto.

"Es más de lo mismo. También tiene denuncias y es parte del entorno de Santiváñez, porque ha sido viceministro. El Gobierno no tiene ningún plan. Eso demuestra que el fondo del problema es el Gobierno, es Dina Boluarte. Creo que eso amerita también encaminar a que ya salga el Gobierno, hacia una vacancia por todos los problemas que viene también demostrando este Gobierno", expresó el congresista Jaime Quito, uno de los promotores de la vacancia contra Santiváñez.

Díaz Zulueta intentó postularse como regidor en Lima en 2022 por APP y también tuvo aspiraciones para la Alcaldía de Surco, aunque nunca concretó su inscripción. Fue militante de APP desde febrero hasta diciembre de 2023, y apenas dos semanas después de su salida del partido fue nombrado viceministro de Seguridad Pública.

Rechazan impedimento de salida

- El Poder Judicial, a través de una resolución emitida por el juez supremo Juan Carlos Checkley, rechazó el pedido de la Fiscalía de la Nación para imponer el impedimento de salida del país al exministro Juan José Santiváñez.
- La solicitud fue presentada en el marco de la investigación por presuntamente haber recibido 20.000 dólares en sobornos para influir a favor de sus patrocinados en decisiones del Tribunal Constitucional.
- El fiscal Luis Ballón declaró que existen más de 1.000 mensajes, 77 audios y 34 archivos que muestran a Santiváñez coordinando pagos con una persona asociada a un defendido suyo.

Crece el poder de APP en el gabinete. Su designación se suma a la del ministro de Salud, César Vásquez.

Un dato curioso y no menor es que Díaz Zulueta y varios exministros del Interior fueron condecorados por la revista VIP Diplomática, la misma vinculada a Andrés Hurtado, Chibolín, personaje que cumple 18 meses de prisión preventiva investigado por presunto tráfico de influencias y lavado de activos.

Plan urgente

El nuevo ministro del Interior no solo deberá responder ante la justicia, sino también ante una ciudadanía que exige en las calles funcionarios con transparencia y un verdadero combate contra la corrupción y la inseguridad.

"Es fundamental plantear estrategias claras, tener planes y sobre todo también establecer una reforma de la Policía. Y no es que falte personal, sino que no hay una planificación del uso del personal, de usar inteligencia para enfrentar el tema de la inseguridad", anotó el congresista Quito.

Díaz Zulueta, quien asume el Ministerio del Interior en un contexto de crisis de seguridad ciudadana, fue protagonista de polémicas declaraciones. Hace un año, aseguró que "el Perú es de los mejores en seguridad ciudadana y tiene los mejores alcaldes en América Latina", una frase duramente criticada y que contrasta aún más con la realidad actual, donde la violencia ha escalado y el sicariato ya ha cobrado más de 500 víctimas en lo que va del 2025. ✤

De desierto a potencia agrícola: Impacto del Proyecto Olmos tras 10 años de operación



El Proyecto Olmos ha convertido el desierto en tierras productivas, impulsando la agroexportación y el desarrollo en Lambayeque."

En la última década, el Proyecto Olmos ha demostrado ser un motor clave para el desarrollo de Lambayeque y otras regiones del Perú. Su impacto ha sido significativo, no solo en la agricultura sino también en la economía y en la lucha contra la pobreza.

Gracias a este impulso, Lambayeque se ha posicionado como la cuarta región agroexportadora del Perú, con exportaciones que superan los US$ 1,000 millones, lo que representa más del 80% de las exportaciones de la región. Fortaleciendo el sector agroindustrial, convirtiéndose en un referente a nivel nacional en términos de productividad y calidad agrícola.

"El Estudio de actualización de los beneficios económicos y sociales para el área de influencia del Proyecto Trasvase e Irrigación Olmos indica que el Proyecto Olmos posee en valor 43,500 hectáreas con disponibilidad hídrica. De estas, 5,500 hectáreas están en el Valle Viejo de Olmos y 38 000 hectáreas fueron subastadas a empresas agroindustriales. Este cambio incrementó el terreno cultivado y mejoró los rendimientos agrícolas, fortaleciendo la producción, agroexportación y el comercio en la región.

Lo que ha contribuido al valor agregado bruto (VAB), de acuerdo al mismo estudio, el proyecto aportó un promedio de S/ 4,000 millones al VAB nacional cada año, equivalente al 1% del total. En Lambayeque, su impacto fue aún mayor, sumando S/ 833 millones anuales, lo que representa el 8.67% del VAB regional", indicó el ingeniero Luis Piedra Núñez, Gerente del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) del Gobierno Regional Lambayeque.

Otro de los impactos más destacados del Proyecto Olmos es la creación de empleos directos e indirectos. A finales de 2023 el proyecto había generado aproximadamente 67,000 empleos directos y más de 200,000 indirectos, lo que ha tenido un efecto directo en la reducción de la pobreza. Se estima que en el 2023 alrededor de 53,000 personas han logrado superar la pobreza gracias a la generación de trabajos estables y bien remunerados.

Impulsando la inversión y el desarrollo

La inversión en el Proyecto Olmos ha sido igualmente destacable. En su primera década de operación, se ha logrado una inversión aproximada de US$ 3.4 mil millones por parte de las empresas agroexportadoras y US$ 500 millones por parte de las concesionarias como Trasvase Olmos (CTO) y H2Olmos. El impacto económico no solo ha sido evidente en el ámbito local, sino que también ha contribuido al fisco peruano. Cada año, el proyecto ha aportado más de S/ 150 millones a ESSALUD y ha generado más de S/ 700 millones en recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV). Estos recursos han sido fundamentales para el fortalecimiento del sistema de salud y el financiamiento de diversas necesidades públicas.



La Presa Limón, pieza clave del Proyecto Olmos, garantiza el suministro de agua para la agroindustria y el desarrollo sostenible de Lambayeque.

Aunque los logros son evidentes, el Proyecto Olmos también enfrenta desafíos, como el caso de la presa Limón. Actualmente, la presa presenta un nivel de sedimentación útil del 58% debido a la mayor recurrencia de fenómenos naturales como el Niño y el ciclón Yaku, lo que afecta su capacidad de almacenamiento de agua. Sin embargo, la concesionaria CTO ha tomado medidas para asegurar la sostenibilidad del proyecto, proponiendo al estado un sistema de desagüe hidromecánico y comunicando la necesidad de soluciones técnicas para que se realice la sobreelevación de la presa para mejorar la capacidad de almacenamiento de agua, completando así el diseño original de esta gran obra de ingeniería.

Ampliación de Presa Limón es clave

"Ha sido significativo el impacto positivo para Lambayeque el haber logrado a la fecha, concluir y poner operativo en una primera etapa las obras del Proyecto Olmos (...). Asimismo, se hace muy necesario se viabilice los estudios y se gestione la mejor forma de financiamiento para el recrecimiento de la Presa Limón de 43 metros de altura que tiene actualmente a 85 metros de altura, teniendo en cuenta la concepción del proyecto original", afirma el ingeniero Amberli Ulano, miembro de la comisión de grandes proyectos del CIP Lambayeque.

En esta línea, el ingeniero Piedra Núñez agregó: "Para la Primera Fase del Proyecto Olmos, por aspectos de inversión, la Presa Limón se construyó hasta una altura de 43 metros, de los 85 mts. considerados en el diseño original; urge la necesidad de su recrecimiento. Con la ampliación de la Presa se tiene como objetivo incrementar el volumen regulable del embalse Limón para así consolidar la frontera agrícola proyectada para la Primera Fase (43,500 ha), afianzar el desarrollo de la frontera agrícola en el valle Olmos y la cuenca baja del río Huancabamba y consolidar el potencial hidroenergético del Proyecto Olmos", señaló el gerente del PEOT del gobierno regional de Lambayeque.

Con el impulso del Proyecto Olmos, Lambayeque se consolida como un motor de desarrollo agrícola y económico para el país. A pesar de los desafíos, la región avanza con innovación y colaboración entre el sector público y privado, asegurando un futuro de mayor productividad, sostenibilidad y oportunidades para miles de familias.

Brasil anula los procesos al exministro Antonio Palocci

DECISIÓN: El Supremo Tribunal Federal considera que la conducta del exjuez Sergio Moro y los fiscales de Curitiba afectó su derecho de defensa al someterlo a prisión preventiva para que se convierta en colaborador.

AFP

JUSTICIA. El ministro del Supremo Tribunal Federal de Brasil José Antonio Dias Toffoli anuló los procesos contra el exministro de Hacienda Antonio Palocci.

Podría tener repercusiones en Perú

- Las recurrentes resoluciones de la justicia brasileña que cuestionan el trabajo del juez Sergio Moro y el Grupo de Tarea del caso Lava Jato tendrán consecuencias en los procesos que se ven en el sistema judicial peruano, de acuerdo con diferentes fuentes jurídicas.
- Las resoluciones del juez Dias Toffoli y de otros magistrados de la Corte Suprema de Brasil cuestionan la legalidad de las pruebas en el caso Lava Jato, y la forma en que fueron obtenidas y compartidas con los fiscales de otros países.
- En el caso Ollanta Humala, ya se han presentado sentencias de la Corte Suprema de Brasil sobre la nulidad del proceso a Marcelo Odebrecht.

César Romero C.

El Supremo Tribunal Federal de Brasil, vía el juez supremo José Antonio Dias Toffoli, declaró la nulidad absoluta de los procesos seguidos a Antonio Palocci, dirigente del Partido de los Trabajadores y exministro de Hacienda del primer gobierno de Lula da Silva, en relación con los procesos del caso Lava Jato.

Dias Toffoli consideró que Palocci fue objeto de una conducta conspirativa "con objetivos políticos" entre el exjuez federal Sergio Moro y los miembros del Ministerio Público de Curitiba, encabezados por Deltan Dallagnol.

Esa conducta, en opinión del magistrado supremo, ignoró el sistema adversarial, la defensa amplia y la propia institucionalidad del Ministerio Público y el Poder Judicial, lo que perjudica los derechos del investigado.

La resolución de la justicia brasileña que amplía lo ya resuelto respecto de Marcelo Odebrecht y José Leo Pinheiro podría tener repercusiones en los procesos en el Perú relacionados con el caso Lava Jato.



AFP

EXMINISTRO. Antonio Palocci queda libre de cargos y se anulan sus declaraciones contra Lula.

Además de la nulidad de las pruebas y sentencias, el juez supremo brasileño cuestiona diversas actuaciones judiciales, como la filtración de una declaración en víspera del proceso electoral destinadas a perjudicar a uno de los candidatos o el uso de la prisión preventiva para obtener una declaración o una colaboración eficaz.

El juez sustenta su decisión en los mensajes compartidos por Moro y Dallagnol durante todo el proceso de Lava Jato, que se conocieron a raíz de la Operación Spoofing.

"Dichos diálogos permitieron confirmar que nunca hubo imparcialidad por parte del exmagistrado. El diálogo directo entre la Corte y el Ministerio Público fue constante, con el exjuez asumiendo la posición de "líder" de la Lava Jato –por lo tanto, de acusador–, dictando verdaderamente el curso de la operación y comandando las acciones del Ministerio Público Federal", explica Dias Toffoli.

"La necesaria lucha contra la corrupción –prosigue– no autoriza al inspector ni a la policía a desobedecerla, y es lamentable que esta conducta, debidamente identificada en los diálogos de la Operación Spoofing, haya resultado en nulidad, con enormes pérdidas para Brasil".

"Lo que debió haberse hecho conforme a la ley se hizo de forma clandestina e ilegal".

Conductas ilícitas

"En otras palabras –dice el juez– lo que podía y debía haberse hecho conforme a la ley para combatir la corrupción se hizo de forma clandestina e ilegal, equiparando al Ministerio Público con los acusados en la fosa común de conductas tipificadas como delito".

En otro momento, anota que Antonio Palocci "tuvo sus derechos fundamentales al debido proceso, al contradictorio y a la amplia defensa viciados por la "conspiración" realizada para perjudicar a toda costa al actual presidente de la república de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y al Partido de los Trabajadores.

"Antonio Palocci fue un tema recurrente y las ilegalidades cometidas contra él fueron innumerables. Esto porque el peticionario era un miembro de alto rango del Partido de los Trabajadores y, a los ojos del grupo de trabajo, sería un "paso" importante para posibilitar el avance de la persecución contra ese grupo político y Luiz Inácio Lula da Silva".

En otros considerandos se cuestiona que el exministro de Hacienda fue sometido a incautaciones excesivas no solo de sus bienes, sino también de su hija y de su hijastra, en un proceso en el que no se cuestionaba el origen de los fondos recibidos, por lo que era un imposible un embargo en el futuro.

La Corte Suprema es muy dura con el juez Moro y el equipo del fiscal Deltan Dallagnol, a los que atribuye haber tenido objetivos personales y políticos en el caso Lava Jato. Al respecto, el Supremo Tribunal Federal cuestiona que, al dejar la magistratura, Moro se haya convertido en político aprovechando la fama del caso Lava Jato.

El juez Dias Toffoli subraya que todos los 7 procesos que el grupo de tarea generó contra Palocci han sido anteriormente archivados, y en otro que todavía sigue en trámite se han anulado todas las pruebas aportadas por la Fiscalía. ♣

Alejandra López
y Carlos Villacorta

Congreso pagará defensa de 4 legisladores investigados por corrupción

ACUERDO. Mesa Directiva del Parlamento dispuso que los pagos a los abogados se realicen en cuatro partes, dependiendo del avance de los procesos.

Durante la sesión de la Mesa Directiva del Congreso llevada a cabo martes 11 de marzo, se aprobó la contratación de abogados para la defensa legal de cuatro parlamentarios investigados por presuntos delitos cometidos durante su presente gestión. Según el acta, los legisladores beneficiados son Luis Cordero Jon Tay (Somos Perú), Patricia Chirinos (Renovación Popular), Hilda Portero (AP) y Kelly Portalatino (Perú Libre), quienes enfrentan procesos por corrupción, tráfico de influencias y peculado.

El acuerdo establece que los gastos legales serán cubiertos con fondos del Congreso hasta un tope de 8 UIT (S/41.200). Sin embargo, si los parlamentarios son hallados culpables, deberán reembolsar el costo de la defensa, según el documento al que accedió este medio.

El Congreso también dispuso que los pagos a los abogados se realicen en cuatro partes, dependiendo del avance de los procesos. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto será la encargada de supervisar los desembolsos y verificar la labor de los defensores.

"Los gastos legales serán cubiertos con fondos del Congreso hasta un tope de 8 UIT (S/41.200)".

¿Por qué se les investiga?
Entre los casos más polémicos está el de Luis Cordero Jon Tay, investigado por el presunto delito de cohecho. También figura Patricia Chirinos, incluida en una pesquisa fiscal por peculado doloso agravado; Hilda Portero, acusada de organización criminal y tráfico de influencias; y Kelly Portalatino por negociación incompatible cuando fue ministra de Salud.

Luis Cordero Jon Tay busca librarse de la investigación que lo involucra con Jorge Hernández, el Español, ciudadano extranjero sindicado por la Fiscalía como coordinador de un presunto grupo de contrainteligencia formado durante el gobierno de Pedro Castillo para espiar a los opositores políticos y amedrentar a altas autoridades.

A Patricia Chirinos se le investiga por las coordinaciones que habría realizado con la exfiscal de la Nación Patricia Benavides para presentar una denuncia penal ante el Ministerio Público contra los magistrados de la Tercera Sala Constitucional de la Corte de Lima por el presunto delito de prevaricato tras declarar fundada una medida cautelar a favor de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) para que se suspenda el debate del informe final de la Comisión de Justicia que buscaba suspender a los tribunos.

Hilda Portero trata de salir limpia de la investigación que la involucra en el caso Los Niños, que se destapó por Pedro Castillo, los mismos que supuestamente intercambiaban favores para beneficiar al expresidente.

En tanto, en el caso de la congresista Kelly Portalatino, se le investiga por la contratación de Rommy Vásquez Yáñez en el Ministerio de Salud y en el Legislativo. Según la tesis fiscal, en noviembre de 2022, Portalatino Ávalos, en su calidad de ministra de Salud, habría inducido al jefe de Gabinete de Asesores de Alta Dirección del Minsa, José Celiz, para direccionar la contratación de Rommy Vásquez, con la finalidad de que brinde el servicio de asistente administrativo. ◆


DECISIÓN. Acuerdo fue adoptado el 11 de marzo.




INVESTIGADOS. Luis Cordero Jon Tay (Somos Perú), Patricia Chirinos (Renovación Popular), Hilda Portero (AP) y Kelly Portalatino (Perú Libre).

PJ sentencia a congresista Luis Picón a más de 4 años de prisión suspendida

Narda Saavedra. El Poder Judicial declaró culpable del delito de negociación incompatible al congresista Luis Picón Quedo, al ser responsable de favorecer indebidamente la contratación de un consorcio para supervisar la obra de mejora del establecimiento de salud del centro poblado de Huarichaca, en la provincia de Pachitea, cuando se desempeñaba como gobernador regional de Huánuco.

La pena consiste en 4 años y 8 meses de prisión suspendida bajo reglas de conducta, inhabilitación para ejercer la función pública por 3 años, así como el pago de S/40.000 como reparación civil en favor del Estado y 250 días multa.

La investigación, que estuvo a cargo del fiscal adjunto provincial Henry Edward Palomino Polino, demostró que Picón Quedo y los exfuncionarios se interesaron indebidamente en la contratación del consorcio Cordillera Azul, representado por Luis Córdova, para la supervisión de la obra Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud de Huarichaca. Esto, a pesar de conocer que tanto el plazo como el monto ofertado no correspondían con el avance real de la obra, que, al 31 de marzo de 2014, ya estaba ejecutada en un 53,84%. El hecho delictivo fue detectado por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Huánuco, que inició las acciones de control pertinentes.

Esta condena representa un logro en la lucha contra la corrupción en la región Huánuco, señaló el Ministerio Público. ◆


LEGISLADOR. Luis Picón es congresista de las filas de APP.

EDITORIAL

JULIO DÍAZ ES EL REEMPLAZO DE SANTIVÁÑEZ EN EL MININTER

El general PNP en retiro y exviceministro de Seguridad Pública de Santiváñez asumirá el cargo del que depende la lucha contra la criminalidad organizada en el Perú.

En una sesión privada, sin acceso a la prensa, la reciente designación de Julio Díaz Zulueta como nuevo ministro del Interior y sucesor de Juan José Santiváñez plantea interrogantes sobre la dirección que tomará el Ejecutivo en medio de una alarmante crisis de inseguridad.

Un ministro que se enfrenta a un flagelo nacional como la criminalidad debería presentarse con transparencia ante la ciudadanía. Sin embargo, su llegada se siente más como un acto de protección política que como un compromiso real con la seguridad.

Díaz Zulueta, un general PNP en retiro, cesado por presuntos casos de corrupción en la gestión pública y hasta ayer viceministro de Seguridad Pública, enfrenta un desafío del cual es ahora el principal responsable político.

La situación es crítica: el país enfrenta ocho asesinatos diarios, y la percepción de la inseguridad está en su punto más alto.

Díaz Zulueta debe presentar, de manera urgente, un plan claro y efectivo para abordar este problema. Las estrategias, según los expertos, deben incluir medidas concretas en inteligencia, operativos y organización policial para hacer frente a un fenómeno delictivo que ha evolucionado hacia la criminalidad organizada.

Es fundamental que establezca un plan sobre las acciones que tomará, ya que la falta de claridad solo alimentará la desesperación y el miedo que ya sienten muchos peruanos en sus comunidades.

La historia reciente nos enseña que los desafíos en materia de seguridad no se resuelven con medidas temporales ni con figuras que, a pesar de su experiencia, llegan con un historial cuestionable.

Esta nueva gestión tiene la responsabilidad de garantizar, cuanto antes, que su gabinete no sea simplemente un "chaleco" político, y una de las razones que alimentan esa cuestión fundada es el paradero del fugitivo líder de Perú Libre y presunto socio de la presidenta Boluarte: Vladimir Cerrón.

Es hora de que Díaz Zulueta empiece a trabajar. La ciudadanía exige respuestas, y el tiempo para actuar es ahora. La lucha contra la delincuencia no puede esperar más.

OBSERVADOR

GRINGOENLANDIA


Mirko Lauer

La toma de Groenlandia está en marcha. El vasto territorio ártico está bajo presión para su paso a manos de los EEUU. La reducida población de la gigantesca isla (menos de 60.000 habitantes) acaba de votar por el independentismo, es decir una mayor distancia de Dinamarca, el Estado al que están asociados desde 1953.

El interés de Washington por la isla no es nuevo. En 1946 ofreció US$100 millones (unos US$1.630 millones de hoy) por el territorio, pero la iniciativa fue rechazada. La cifra que hoy ofrece Donald Trump no está establecida, pero sí su frase "los haremos ricos, y juntos llevaremos a Groenlandia a alturas nunca antes concebidas". "No está en venta", ha dicho el primer ministro danés.

Pero ese caramelo viene envuelto en una envoltura agria, cuando Trump declaró que los EEUU se harán de Groenlandia de una forma u otra. Lo cual en los tiempos que corren, con Rusia acosando aguas escandinavas, es casi el anuncio de un posible desembarco. Los groenlandeses han rechazado la frase, pero a una parte de ellos la bonanza ofrecida les ha parecido interesante.

Los visitantes oficiales de Washington han sido, por decirlo de alguna manera, tentativos: primero el hijo de Trump y ahora la esposa del vicepresidente J.D. Vance más dos funcionarios de menor rango. Este último aterrizaje ha sido considerado ofensivo por el primer ministro de Groenlandia, quien ha protestado.

La situación vagamente evoca la película *El rugido del ratón* (1959), una sátira del Plan Marshall, en la cual un minúsculo territorio europeo declara la guerra a los EEUU, en vista de lo bien que solía tratar Washington a los países derrotados. La idea es graciosa, pero el principio es preocupante para estos isleños.

En algún momento de los años 60 circuló la idea, liderada por Francia, de que una Amazonía en peligro de desaparecer no estaba en buenas manos. Lo de Groenlandia no es lo mismo, pero tiene un parecido tufo al deseo del pez grande de beneficiar al chico, a pesar suyo. Washington, el antiguo policía mundial, empieza a adentrarse en tierras del colonialismo clásico.

La situación toca a la Unión Europea. Dinamarca es un Estado de la UE. Pero a la vez un ingreso de los EEUU a Groenlandia sería un contrapeso a la presencia de Rusia en las fronteras. Siempre y cuando Washington y Moscú no se alíen, como parece querer Trump.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

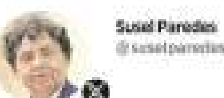




TENDENCIAS


Sigrid Bazán
@sigridbazan

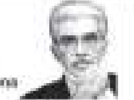
Con la designación del nuevo ministro del Interior, nos queda claro que mientras continúe el Gobierno de la señora Boluarte (sostenido por el fujimorismo y sus aliados), no tendremos los cambios reales que el país tanto necesita. #FueraDina


Susel Paredes
@suselparedes

El nombramiento de Julio Díaz Zulueta es más de lo mismo: denuncias de corrupción, enorme gasto estatal en abogados y ningún conocimiento de inteligencia. Dina Boluarte tiene como prioridad su seguridad, y no la del país.


Claudia Cisneros
@claudiacisneros

No es casualidad que sea, precisamente, en el momento de peor delincuencia dentro de la misma policía. Entre delincuentes se entienden y apoyan.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf.: 711-6250
Impresión en Lima: Av. Argentina 3080. Telf.: 711-6310 anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf.: 5170 24455
Arequipa: Asociación Benito Bonta, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf.: (054) 380810
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf.: 065 231085
Publicidad: juan.velasco@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

Fuerzas oscuras

Jorge Bruce





La frase que da título a esta nota fue utilizada por la presidenta Boluarte. La profirió antes de la censura al ministro Santiváñez. Intentaba deslegitimar tanto la censura como la marcha de protesta del viernes 21 de marzo. Para un psicoanalista, como para cualquier persona interesada en el funcionamiento de la mente, siempre es útil observar la ineludible presencia de lo inconsciente en los discursos públicos. Hace poco, por ejemplo, circuló un video en el que un oficial de la Policía peruana daba la palabra a un coronel de su institución. Sus palabras fueron: "Aquí también está presente mi corazón (pausa de turbación durante la cual bajó la cabeza ante las risas de los presentes), o mi coronel Villazón".

Estas irrupciones de lo reprimido son muy frecuentes... y elocuentes. En su afán por congraciarse con su superior, el oficial de la PNP le hizo una pública declaración de amor. Esto nos puede ocurrir a todos, aclaremos. Nadie está a salvo de un acto fallido o un lapsus que pone en evidencia un deseo oculto. Por ejemplo, el de obtener el beneplácito de un superior, algo que en el Perú de hoy es más relevante que nunca. Alabar descaradamente a quienes tienen poder es más urgente cuando la meritocracia va desapareciendo. Esto es evidente cuando vemos la paupérrima calidad de servidores públicos, tanto en el Congreso como en el Ejecutivo, así como en las Fuerzas Armadas. El acto de "sobar", como el de "rajar", nos recordaba Carlos Delgado, es esencial para la supervivencia en sociedades precarias como la nuestra.

Pero volvamos al intento desesperado de Boluarte por conservar a su ministro del Interior, pese a la situación de violencia y muerte desbordada que impera en el país. ¿A qué "fuerzas oscuras" alude? Según ella –los lectores ya lo habrán adivinado–, a los caviares. Como nadie sabe qué es eso, lo repiten como un mantra –por ejemplo "librarnos del mal"–, un cliché, un cajón de sastre en donde se puede meter a cualquiera que no piense como tú. Mejor dicho: a cualquiera que piense. Porque en este periodo deplorable de nuestra vida política, el pensamiento crítico, como lo demuestra la arremetida contra el cine peruano, se ha convertido en un peligro que es preciso eliminar. Le temen y por eso lo quieren acallar.

"En esa creciente oscuridad de quienes están socavando la democracia para asegurarse de controlar las elecciones del 2026, es valiente y necesario salir a marchar".

El asunto es que las fuerzas oscuras –parece una imagen de las historias de Harry Potter– son las que censuraron a Santiváñez. Era la crónica de una muerte anunciada. Una muerte simbólica, hay que recalcar, porque las reales no cesan de aumentar en las calles del Perú. Los sicarios y extorsionadores saben que tienen las manos libres para atacar con impunidad. Ellos saben mejor que nadie que cuando la presidenta propone medidas inservibles e inaplicables como la pena de muerte, las cosas van viento en popa.

Las "fuerzas oscuras" son las que dan leyes a favor del crimen organizado. Sobre todo, para facilitar sus propias fechorías. Y, por supuesto, quienes como la presidenta Boluarte se limitan a obedecer las órdenes de sus patrones. A saber, la delincuencia de curul. Es contra esas reales fuerzas oscuras que se salió a marchar el viernes. Esas que favorecen a quienes asesinaron al vocalista de Armonía 10.

Esas mismas que han perdido toda conexión, toda empatía con el sufrimiento cotidiano y atroz de los peruanos más necesitados de protección. Y la ausencia de empatía, ya lo hemos dicho en otras columnas, desemboca en el sadismo y la crueldad. Si a esto se añade la opción por elegir personas incapaces e ignorantes en el servicio público, la oscuridad está garantizada. Hace un par de semanas, el premier, en otra de esas ridículas defensas de Santiváñez, lo felicitó por haber "descaviarizado a la PNP". Ese nivel de estupidez en un primer ministro como Adrianzén no es banal. Supongo que se refiere al desmantelamiento de la Diviac y el pase forzado al retiro del coronel Colchado, que no era su "corazón". Tampoco el de la presidenta, cuya casa allanó. Además la mandataria prefiere tener "waykis", como Oscorima. Y por eso cuando se atreve a presentarse en público, los gritos de "¡Dina asesina!" le recuerdan que los peruanos no hemos olvidado los 50 asesinatos ante las protestas de diciembre y enero.

En esa creciente oscuridad de quienes están socavando la democracia para asegurarse de controlar las elecciones del 2026, es valiente y necesario salir a marchar. Marchar es un verbo que puede designar tanto el paso desganado de los nazis como la protesta creativa de los que estamos hartos. Es valiente porque las amenazas de muerte, previas a la marcha, las expresaron las fuerzas oscuras de manera oblicua pero clara: "Quieren tener sus Irvin y Bryan". Es una manera de decir que quien sale a la calle a protestar puede ser abaleado. A pesar de eso y otras frases de amedrentamiento indirecto, miles salieron a exigir el más elemental de los derechos humanos: el de vivir.

Ese derecho ha sido confiscado no solo por la incompetencia de ministros ligados a la corrupción como el defenestrado. Hay una voluntad de mantener a la gente aterrada, como lo hacen todos los regímenes totalitarios, para mantenerla sometida. La delincuencia callejera es funcional a ese proyecto. Por eso se expulsa a los policías capaces y se retiene a los que "aman" a sus superiores. A los que acatan las órdenes sin dudas ni murmuraciones.

Y por eso, asimismo, el acto de tomar las calles adquiere un simbolismo mayúsculo. Es una manera de decirles que, a pesar del miedo, estamos dispuestos a luchar por reconstruir la patria que las fuerzas delincuenciales, con armas o curul, están sumiendo en la oscuridad.

MODO NORTE

CAJAMARCA: LOS SÍMBOLOS RURALES Y LAS ELECCIONES 2026

Cynthia Cienfuegos (*)



En un claro acto de campaña política, con miras a las elecciones de 2026, Keiko Fujimori, líder del partido Fuerza Popular, visitó el centro poblado de Combayo, en el distrito de la Encañada, provincia de Cajamarca, el pasado 19 de marzo. Durante la jornada, Fujimori vistió el traje de la mujer campesina. La utilización de la indumentaria rural, por parte de los candidatos y candidatas, es algo de lo que se tiene que hablar. El sombrero de paja, el fondo de lana de carnero (la falda) y el saco tradicional hoy se reducen, nuevamente, a simples piezas de *marketing* político; mientras tanto, los pobladores que los portan en la vida real siguen siendo postergados en sus demandas y necesidades más urgentes, por parte de un Estado y de una clase política que desconocen su realidad, y que han demostrado ser centralistas y también clasistas. Recordemos que las elecciones generales de 2021 estuvieron marcadas por discursos altamente discriminatorios hacia las poblaciones rurales y los pueblos indígenas. La narrativa del fraude promovida, paradójicamente, por el partido Fuerza Popular desmereció y desconoció los votos rurales. Las consecuencias las seguimos viviendo hasta hoy: fragmentación social, polarización, el quiebre entre Lima y las regiones y la falta de confianza entre peruanos.

"Lo que el Perú necesita hoy no son electores, sino ciudadanos con consciencia política".

Las próximas elecciones se desarrollarán en un contexto de deterioro democrático e institucional sin precedentes, y en este escenario el mejor gesto que los candidatos y candidatas pueden tener con la población es demostrar, con hechos y acciones claras, su posición frontal frente a las mafias y los grupos de poder que hoy han capturado las instituciones, así como una trayectoria limpia, que los desvincule de cualquier acto de corrupción, tanto de ellos como de sus equipos. El gran contrapeso es una ciudadanía informada, vigilante y organizada. Lo que el Perú necesita hoy no son electores, sino ciudadanos con consciencia política, dispuestos a hacer las preguntas incómodas y a interpelar la más mínima irregularidad.

(*) Gestora cultural cajamarquina



EXIGENCIA. Demandan un decreto de urgencia para brindar apoyo a lo agricultores afectados por los desastres naturales, con énfasis en los pequeños productores.

Lluvias dejan una pérdida de cerca de 20.000 hectáreas de cultivo

ANÁLISIS. Productores de diversas regiones del país se reunieron para abordar el impacto de las precipitaciones en la agricultura. Presidente de Conveagro reiteró rechazo a la ley Chlimper 2.0, que tendría un alto costo fiscal, y acordó un paro.

Daniel Tapia

En los últimos meses se han producido inundaciones, deslizamientos, huaicos y otros fenómenos climáticos que han arrastrado pérdidas significativas para los agricultores peruanos. De acuerdo con datos oficiales, alrededor de 20.000 hectáreas han sido dañadas en el sector agrícola, lo que significa un perjuicio económico que ascendería a unos S/140 millones, si se considera una inversión de S/7.000 por ha.

Ante la falta de respuestas eficientes por parte del Ministerio de Desarrollo Agrario (Midagri) que lidera Ángel Manero, la Convención Nacional del Agro peruano (Conveagro) realizó una reunión con cientos de campesinos, instituciones, ganaderos, lecheros y productores de semillas para construir una agenda y una plataforma de lucha que enfrente los problemas de fondo del sector.

"Las y los productores y las comunidades rurales no solo enfrentan el abandono del Estado y del Midagri, sino también los efectos devastadores de los desastres. Para nosotros, un tema prioritario es la atención al refinanciamiento de deudas o compra de deudas para los productores. Además, necesitamos abordar políticas que mitiguen el impacto del cambio climático, así como reparar la infraestructura de riego", explicó a este medio Anaximandro Rojas, presidente de Conveagro.



CONVEAGRO. Acordaron convocar a un paro agrario.

En línea con este tema, la asamblea general de esta organización social acordó elaborar e implementar un plan de reconstrucción de la infraestructura hídrica y productiva agraria con un presupuesto asignado que contemple la participación activa de los involucrados. Además, plantearán al Midagri la necesidad de emitir un decreto de urgencia que brinde apoyo inmediato a los agricultores afectados por los desastres y que incluya compensaciones que superen las indemnizaciones del seguro catastrófico.

A su turno, Américo Valderrama, presidente de la Junta Nacional de Organizaciones de Usuarios del Agua, cuestionó las gestiones del titular del Midagri y del jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), José Genaro Musayón. En ese sentido, protestó por la falta de medidas para afrontar la crisis financiera en el sector.

"Representamos a más de la mitad del país, porque no es solo el que siembra arroz, maíz, semillas, sino que detrás hay una familia. Yo pregunto: ¿Qué políticas están implementando desde el Gobierno? ¿Qué están haciendo con lo que está pasando con nuestro recurso hídrico? ¿Qué hace el ministro de Agricultura y la Autoridad Nacional del Agua?", anotó.

Otro de los acuerdos asumidos por las organizaciones agrarias asistentes tiene que ver con la promoción de un marco normativo que regule el ingreso de productos agrícolas importados a partir de un sistema de franja de precios al arroz asiático, así como medidas de salvaguarda a los productores locales.

La asamblea de Conveagro decidió convocar un paro nacional agrario para hacer sentir su voz de protesta y demandar cambios en el sector. Ellos consideran fundamental visibilizar sus reivindicaciones y exigir políticas justas que prioricen el desarrollo agropecuario sostenible, así como el acceso equitativo al agua. En abril, el Comité de Coordinación se volverá a realizar una reunión general. ◆

Rechazan ley Chlimper y de transgénicos

- Conveagro reiteró su oposición a la pretensión del Congreso de otorgar beneficios tributarios a las grandes empresas agroexportadoras, conocida como ley Chimpler, iniciativa que tendría un alto costo fiscal de S/20.000 millones en los 10 años de su implementación.
- El presidente de dicho gremio, Anaximandro Rojas, señaló que esa medida no favorece a la pequeña agricultura familiar. "Hacemos un llamado a la unidad de los actores del sector agrario para exigir políticas que beneficien a quienes sostienen la agricultura familiar y garantizan la seguridad alimentaria", anotó.
- Se mostró en contra del proyecto de ley para levantar la moratoria para el ingreso y producción de los transgénicos. Dijo que se necesitan fortalecer las prácticas agrícolas tradicionales y la sostenibilidad del ambiente.

¿Latinoamérica está preparada para una recesión en EEUU?

EFECTOS FINANCIEROS. Perú, al igual que otros países, podría sufrir por la volatilidad del tipo de cambio, la caída de precios de los *commodities* y un menor dinamismo en el comercio.

Dax Canchari

La guerra comercial impulsada por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha reavivado los temores de una recesión o, en el mejor de los casos, de una desaceleración económica. En cualquier escenario, el impacto en Latinoamérica sería significativo debido a los estrechos vínculos comerciales, financieros y migratorios entre ambas regiones.

"EEUU es una economía vulnerable en estos momentos, con una inflación y enfriamiento económico ya instalado", afirmó Eduardo Recoba, economista de IPOREX. "Si estornuda, el resto de las economías globales, industrializadas o emergentes se van a resfriar".

La Casa Blanca emitió una orden ejecutiva el jueves pasado para disolver el Comité de Asesores de la Oficina Federal de Estadística, un organismo clave en la recolección y análisis de datos económicos en Estados Unidos. Lo equivalente a que el Comité Consultivo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en Perú sea disuelto.

Volatilidad cambiaria

La inestabilidad en los mercados financieros provocaría una mayor volatilidad en los tipos de cambio y un aumento en las primas de riesgo. La depreciación de las monedas locales encarecería las importaciones y generaría presiones inflacionarias, lo que eleva los costos de importación y dificulta la gestión de la política monetaria.

Para los consumidores, estos efectos se traducirían en una reducción del poder adquisitivo y un aumento del desempleo en sectores exportadores. Además, la contracción del crédito y la disminución de las remesas restringirían el consumo.

"A corto plazo, un dólar más débil podría hacer más competitivas las exportaciones de América Latina hacia EEUU, pero este efecto sería temporal. Mientras tanto, las importaciones provenientes de EEUU se encarecerían debido a los sobrecostos arancelarios que terminarán trasladándose al consumidor final", explicó Recoba.

En países con un alto nivel de deuda en dólares, como Argentina, la depreciación cambiaria complicaría la sostenibilidad fiscal y limitaría el acceso al financiamiento externo. Jonathan Fortun, economista del Instituto Internacional de Finanzas, advirtió que la inversión extranjera directa también se vería afectada, ya que EEUU es una fuente clave de capital para infraestructura y manufactura. "La incertidumbre económica podría llevar a la postergación de proyectos de inversión, lo que afecta el crecimiento y la generación de empleo", declaró a Bloomberg.

DATOS

- **Proyección.** El banco de inversiones JP Morgan estima un 40% de probabilidad de recesión en EEUU para 2025.
- **Postura.** Por su parte, Lawrence Summers, exsecretario del Tesoro de EEUU, considera que las posibilidades de una recesión están prácticamente en un 50-50.

Caída de commodities

Con una recesión, países de Sudamérica como Colombia, Brasil, Perú y Chile podrían verse seriamente afectados debido a su alta dependencia de la exportación de materias primas (commodities), advierten expertos.

Y es que una caída en los precios del cobre, petróleo y soja reduciría los ingresos fiscales y frenaría la inversión. Si bien Brasil tiene una economía más diversificada, también depende de la venta de materias primas, lo que lo dejaría vulnerable. Asimismo, Argentina enfrenta riesgos adicionales debido a su frágil situación financiera.

El informe Macro Research Latam de Credicorp, del 15 de noviembre de 2024, señaló que EEUU representa el 80,5% de las exportaciones de México, el 29% de las de Colombia, el 17,2% de las de Perú, el 16% de las de Chile y el 11,2% de las de Brasil.

China y Perú

Frente a la incertidumbre en EEUU, China se presenta como una alternativa más estable. Con un plan de crecimiento del 5% para este año, el gigante asiático sigue demandando cobre, un recurso clave para la economía peruana. Además, su estructura económica planificada da mayor previsibilidad a los mercados.

De acuerdo con Jorge Guillén, docente de Finanzas de ESAN, el aumento en los precios del aluminio y acero podría generar una oportunidad para que la demanda se traslade al cobre. "Perú debe enfocarse en firmar más convenios e identificar los productos con ventaja comparativa con China e India, países que están creciendo 6% en tasas de interés anual", señaló Guillén. ◆



INCERTIDUMBRE. Una caída de los precios del cobre y otros productos reduciría los ingresos fiscales y frenaría la inversión en Perú y Chile.

Proponen que se reconozcan aportes previsionales en caso de reposición laboral

Daniel Tapia. A través del Proyecto de Ley 10894/2024-CR, la congresista del Bloque Democrático Popular Sigrid Bazán plantea reconocer el pago de los aportes previsionales a favor de los trabajadores que logren una sentencia con calidad de cosa juzgada para confirmación de su vínculo laboral o reposición.

Y es que, en muchas ocasiones, numerosos empleados de una determinada empresa que logran demostrar su relación contractual en un juicio ven limitados sus derechos previsionales, ya que no se les reconoce el tiempo de aportes que les corresponde. Ante esta situación, la iniciativa legislativa busca remediar esta problemática mediante la modificación del artículo 31 de la nueva Ley Procesal del Trabajo.

Con el propósito de garantizar el derecho a la pensión de los trabajadores, la parlamentaria propone cambiar el artículo 31 de la nueva Ley Procesal del Trabajo al incluir dentro del contenido de la sentencia la precisión de que los jueces pueden disponer el reconocimiento de los aportes previsionales en las demandas que confirmen vínculo laboral o reposición.

Esta propuesta tiene como objetivo reducir la disparidad en la protección de los derechos laborales, y asegurar la restitución total de los derechos que han sido vulnerados. Además, la ley facultaría al juez para rectificar errores en los cálculos o en la aplicación de la normativa a lo largo del proceso judicial, lo que beneficiaría una reparación completa al trabajador perjudicado.

El planteamiento de Bazán cita una sentencia del Tribunal Constitucional que indica que no se puede suspender el pago de los aportes previsionales de los trabajadores en situaciones de cese irregular o falta de reconocimiento del vínculo laboral.



OBJETIVO. Iniciativa busca garantizar el derecho a la pensión.



PROTESTA. Los transportistas volverán a las calles para reclamar medidas contra la criminalidad. Sus dirigentes señalan que la Policía no los protege pese a los diarios ataques que sufren.

Gremios marcharán contra la extorsión

TAMBIÉN ALISTAN PARO. Federación de Empresarios de Gamarra anuncia apoyo en la medida que preparan los transportistas. Martín Valeriano, presidente de Anitra, asegura su participación. Crímenes suman 509 hasta el 23 de marzo, según Sinadef.

Fiorella Azaña

Ante las últimas amenazas y ataques contra mototaxistas, colectiveros, taxistas y choferes de transporte público por el cobro de cupos, los dirigentes de este sector preparan un nuevo paro y una movilización nacional para reclamar medidas efectivas contra la ola criminal que golpea a todo el país y que les ha costado la vida a 509 personas, entre enero y el 23 de marzo.

Ante esta situación, miembros de la Federación de Empresarios de Gamarra (Fedegama) también anunciaron su participación en nuevas protestas ante el aumento de extorsiones y asesinatos.

Walter Carrera, presidente de la Asociación Nacional de Transportistas (Asotrani), anunció a **La República** que el gremio realizará un nuevo paro nacional de 24 horas y una movilización, a finales de abril.

Indicó que este jueves se reunirán con otros dirigentes del transporte público para definir la fecha exacta de la protesta, cuyo objetivo es exigir al Gobierno y al Congreso medidas urgentes contra las bandas criminales que extorsionan y atacan al sector.

Perú: cantidad de homicidios registrados desde el año 2017



Más sectores se unirán

Al respecto, Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, destacó que a esta nueva protesta se sumarán diversos gremios, asociaciones y representantes de la sociedad civil que participaron en movilizaciones anteriores, en 2024, como comerciantes de mercados, empresarios de Gamarra, mototaxistas, microbuseros y otros sectores.

"No podemos trabajar tranquilos. Saldremos todos a marchar. No podemos seguir así".

Asimismo, Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), reafirmó su participación en esta nueva movilización contra la violencia que afecta al sector donde labora. "Debemos alzar nuestra voz nuevamente".

Gamarra se suma

El presidente de la Federación de Empresarios de Gamarra (Fedegama), Edward Raymundo, también confirmó su participación en esta nueva medida.

"Ya no podemos seguir soportando la inseguridad ni la incapacidad de la presidenta Dina Boluarte y de los ministros del Interior y Defensa", mencionó.

A la movilización nacional se sumarán también estudiantes universitarios, gremios de otros sectores productivos y se espera la participación de las asociaciones de colegios privados que también están siendo blanco de ataques y amenazas.

Otros sectores que serán convocados son construcción civil, el sindicato magisterial y el gremio de bodegas y restaurantes que también enfrentan la ola de inseguridad.

Continúan ataques

En los últimos días, choferes, llamadores de pasajeros, cobradores y hasta marcadores de ruta han sufrido ataques de delincuentes que exigen el pago de cupos, pese al estado de emergencia decretado en Lima y la provincia del Callao. ✦

Este año, los homicidios aumentaron

- Según el Sinadef, la cifra de homicidios a nivel nacional llegó a 509 entre el 1 de enero y el 23 de marzo. Es la más alta en los últimos 8 años, tomando en cuenta el mismo periodo. Cada día se reportan 6 asesinatos.
- De acuerdo con el analista de datos Juan Carbajal, la cifra representa un 19% más en comparación con el mismo periodo del año 2024.



"Pese a las múltiples protestas y movilizaciones que hemos realizado para exigir medidas efectivas contra la criminalidad, el Gobierno ha hecho caso omiso. Saldremos nuevamente a las calles".

Walter Carrera
Presidente de Asotrani

Extorsionadores siembran terror entre transportistas

EN LOS OLIVOS Y EL CERCADO. Les mandan videos y dejan carteles con amenazas. Piden fuertes sumas con la advertencia de secuestrarlos, colocar explosivos y matar choferes si no pagan. Trabajadores piden ayuda. Una empresa ya no sale a trabajar.

DAYANA HUERTA / LA REPÚBLICA



DENUNCIA. Transportistas dicen que la policía no les apoya. Las amenazas y ataques continúan, especialmente en Lima.

Dayana Huerta

Tras una semana de haberse declarado el estado de emergencia en Lima metropolitana y Callao, las extorsiones, atentados y asesinatos van en aumento.

Conductores de la empresa de transportes Liventur, que cubre la ruta Ventanilla-Lima, denunciaron que extorsionadores dejaron en horas de la mañana un letrero con amenazas y un explosivo de juguete en su local ubicado en el Cercado de Lima, cerca de la plaza Dos de Mayo.

"Para las empresas Elpevesa, Sol y Mar, Liventur y los colectiveros que llevan y salen de Lima a Ventanilla, les habla 'Tito del Cercado'; desde mañana pagarán la suma de 10 soles diarios por cada unidad, de lo contrario mataré a un chofer, a la próxima detonaré el regalo dentro de sus unidades y cocheras y mataré a choferes a diestra y siniestra", se lee en el cartel.

Los trabajadores afirman que es la primera vez que reciben amenazas de este tipo y exigen una respuesta inmediata a las autoridades.

DAYANA HUERTA / LA REPÚBLICA

AMENAZA. Delincuentes anuncian nuevos ataques.



Mototaxistas en la mira.

Empresa para sus labores

En tanto, la empresa de transporte Aquarius Express S. A. decidió suspender sus operaciones indefinidamente tras un violento asalto a uno de sus conductores, cuyo celular fue usado para enviar amenazas a la compañía y trabajadores.

A través de mensajes de WhatsApp, los delincuentes exigieron el pago de una suma y advirtieron que, de no cumplir, asesinarían a conductores.

En un video enviado por los extorsionadores, hombres armados obligan a varios choferes a trabajar para ellos.

La situación ha generado pánico entre los trabajadores, quienes temen por su seguridad y por ello han optado por no salir a laborar.

Mototaxistas asustados

En Los Olivos, la empresa de transportes Muna, que agrupa a más de 70 mototaxistas, ha sido blanco de extorsionadores, quienes han intensificado sus ataques en las últimas semanas.

Los delincuentes han implementado una nueva modalidad de secuestro temporal de mototaxistas para grabar videos intimidatorios. En los mensajes enviados a grupos de WhatsApp amenazan con asesinar a quienes no paguen el cupo exigido: un pago inicial de 20,000 soles, además de 5 soles diarios.

El último viernes, cámaras de seguridad captaron a dos sujetos en moto disparando contra un mototaxista en pleno paradero. La víctima quedó herida. Y pese a las reiteradas denuncias, los afectados aseguran no recibir apoyo de la policía.

Muertes en Lima y Lambayeque

En el distrito de Chaclacayo, Leonardo Romero Martínez (40) fue abandonado en la puerta de una iglesia tras haber sido presuntamente drogado.

El hombre fue arrojado desde una camioneta y, aunque algunos vecinos lo llevaron a una posta médica, perdió la vida horas después.

En tanto, un hombre identificado como José Virgilio Asalde Inga, de 37 años, fue asesinado de un disparo en el tórax mientras participaba en una yunsa en el centro poblado San Martín, en Lambayeque.

Testigos indicaron que un sujeto se acercó y sin mediar palabra le disparó a quemarropa. La policía investiga si se trata de un crimen por encargo y si la víctima era extorsionada.

Estado de emergencia

A pesar de la declaratoria del estado de emergencia, los crímenes y extorsiones siguen ocurriendo sin control en Lima y Callao. Al cierre de esta nota, se conoció que la Policía alistaba operativos junto con las FFAA, por orden del nuevo ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta. ✜

DIFUSIÓN



ELLOS SON. Los detenidos integran una banda, según la PNP.

Caen en Comas tres sujetos que habrían atacado a bus del grupo Armonía 10

Rosario Rojas. La policía detuvo en el distrito de Comas a cuatro sujetos acusados de participar en el ataque al bus de la orquesta Armonía 10, en el que falleció el cantante Paul Flores García, el pasado 16 de marzo en San Juan de Lurigancho.

Los detenidos pertenecerían a la banda 'Los Injertos del Cono Norte'. Se trata de Jorge Roy Reyes Miranda (28), Constantino Carrión Robles (52) y Berly Apaza Saldarriaga (28).

Durante la intervención se incautaron un arma de fuego, municiones y un auto Toyota modelo Yaris de color gris, el cual habría sido utilizado para el reglaje de la agrupación musical, señaló la policía. También, celulares y drogas.

Reyes Miranda, alias Jorgito, fue sindicado como el conductor del citado vehículo. Mientras que Carrión y Apaza cayeron en momentos que cometían un nuevo delito. Las investigaciones se encuentran a cargo de la Dirincri de Comas y la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lima norte (cuarto despacho), a cargo del fiscal provincial Gary Rojas Auqui.

Hace unos días, la Dirincri detuvo en San Juan de Lurigancho a Jesús Víctor Tapia Tello, de 37 años, conocido con el alias de Gordo Pibe, integrante de la banda 'Nueva Generación H'. Al momento de la intervención, aseguraron que había participado en el mencionado ataque. ✜

EL DATO

● **Sospechoso.** Según la Fiscalía, Jorge Reyes fue intervenido durante un control policial cuando conducía su vehículo por la avenida Zinc.

INPE, PNP y FFAA ingresan a penales de Lima y Callao

Allisson Mariños. El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) ejecutó una operación simultánea de detección de redes organizadas de extorsión y de elementos prohibidos en diversos penales de Lima y Callao.

En horas de la madrugada, con apoyo de la Policía y el Ejército, allanaron varias celdas de los penales Lurigancho, Callao y Miguel Castro Castro.

Durante la revisión en el penal de Lurigancho, pabellón 5 y 12 A, se hallaron tres decodificadores, cuatro bolsitas de sustancias prohibidas y un balde con destilado (chicha canera).

Mientras que en el Castro Castro se intervino a 389 internos del pabellón 12, clasificados como de mediana seguridad. En este recinto se encontraron un celular, un cargador y 5 chips.



Descubrieron celulares.

Participaron en las operaciones el ministro de Justicia, Eduardo Arana, y el jefe del INPE, Javier Llaque. También, el general EP Julio Guzmán Flores y el director de Fronteras de la Policía Nacional, general Carlo Enrique Mori, quienes lideraron a 60 efectivos. ✜



INUNDACIÓN. El caserío de San Francisco, en Maynas, se halla literalmente cubierto por el agua tras la crecida del río Itaya.

Loreto: crecida del río Itaya deja a todo un caserío bajo el agua

PRECIPITACIONES. Al menos 80 familias perdieron su hogar en la localidad de Maynas. Lluvias originaron el desborde y, según el Senamhi, el aumento de caudal de los ríos continuará hasta junio.

Yazmin Araujo y Allisson Mariños

En el distrito de Belén, provincia de Maynas, Loreto, el caserío de San Francisco sufre el impacto de las intensas lluvias. Desde el viernes, al menos 80 viviendas se hallan inundadas a causa del desborde del río Itaya. Y aunque la zona se ve como una inmensa laguna, la población no tiene agua potable desde ese día.

El jefe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en Loreto, Marco Paredes, informó que la creciente de los ríos se va a extender hasta el mes de junio. Ante ello, los moradores están preocupados porque el río sigue creciendo.

Jorge Chilicahua Nashnate, dirigente del caserío de San Francisco, señala que debido a la inundación se dañó el sistema de agua potable y ahora tienen que comprar a 50 céntimos cada balde para preparar sus alimentos. Esto ha ocasionado que varios moradores se enfermen, sobre todo niños.

Perdieron sus hogares

El dirigente lamentó que varias familias se hayan quedado sin donde vivir y hoy son acogidas en las viviendas de sus familiares y de algunos vecinos.

> "El pronóstico del Senamhi señala también que se prevén acumulados de lluvias de 40 mm por día".

"El río ha ocasionado que las casas colapsen y se hundan, siendo inhabitables para nuestros vecinos; por eso, les vesinmos apoyando como podemos", manifestó Chilicahua.

Y todo indica que las lluvias continuarán golpeando el país. De acuerdo con el reciente pronóstico del Senamhi, entre hoy y el jueves 27 de marzo, se presentarán precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en diversas zonas de la selva.

Las lluvias estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento que alcanzarían velocidades cercanas a los 40 km/h, como consecuencia del cuarto friaje del año.

El pronóstico del Senamhi señala también que se prevén acumulados de lluvias próximos a los 40 milímetros por día en la selva central, mientras que en la selva sur podrían alcanzar los 70 milímetros.

Las regiones que se verán afectadas son Ayacucho (provincia de Huanta, La Mar), Cusco (La Convención, Paucartambo, Quispicanchi), Huánuco (Puerto Inca), Junín (Chanchamayo, Satipo), Madre de Dios (Tambopata, Manu, Tahuamanu), Pasco (Oxapampa), Puno (Carabaya, Sandia) y Ucayali (Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad, Purús).

Y en la línea de lo señalado por el Senamhi, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhortó a las autoridades de Gobiernos locales y regionales a tomar medidas preventivas para salvaguardar a la población. ❖



Puno: declaran en emergencia 22 distritos

- La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) declaró en emergencia 22 distritos de la región Puno, donde las lluvias dañaron colegios, viviendas cultivos e infraestructura vial.
- Jhon Milton Ccama Lipa, jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional de Puno (COER), informó a **La República** que aún está pendiente que se tome similar determinación sobre otros cinco distritos donde las precipitaciones pluviales persisten y los daños son cuantiosos.



DAÑOS. Inundaciones en Puno afectan a miles de familias.



Mar seguirá agitado 2 días.

Cierran 31 puertos en norte, centro y sur por oleaje anómalo

Luis Velásquez C. Un total de 31 puertos se encuentran cerrados en todo el litoral del país, debido a los oleajes ligeros que continuarán hasta el miércoles 26 de marzo, informó la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) de la Marina de Guerra.

De acuerdo con el aviso, en el norte, los oleajes persistirían hasta hoy; al igual que en el litoral centro (de Salaverry hasta Pisco), y desde Pisco hasta San Juan de Marcona culminaría la noche del miércoles 26, al igual que en el litoral sur.

Ante esto, la autoridad portuaria y el Indeci recomiendan suspender las actividades portuarias y de pesca, así como asegurar las embarcaciones y/o retirar las flotas pequeñas hacia tierra firme. Además, se deben evitar actividades deportivas y recreativas durante el periodo de oleaje anómalo. ❖

Cierran puente Conchán por daños en su estructura

Luis Velásquez C. Por medidas de seguridad y ante el grave deterioro que presenta gran parte de su estructura, fue cerrado ayer temporalmente y en ambos sentidos el puente Conchán, ubicado a la altura del kilómetro 25.950 de la Panamericana Sur, en Lurín.

Según la empresa concesionaria Rutas de Lima, se tomó la medida debido al hundimiento de la parte alta de la estructura. Esto ocurrió luego de que una camioneta cruzara por el lugar.

El cierre del puente es válido para los vehículos, pero no para peatones, quienes siguen usando la infraestructura para llegar a sus destinos.

La concesionaria pidió a los usuarios tomar las precauciones del caso y optar por rutas alternas. No se ha informado por cuánto tiempo estará cerrado el mencionado puente. ❖

Demuelen construcciones ubicadas en trazo de la vía Ramiro Prialé, en Chosica

Fiorella Azaña. La Municipalidad de Lima demolió siete inmuebles levantados en el trazo de la ampliación de la vía Ramiro Prialé, en el distrito de Chosica, los cuales, según la comuna, impedían el avance de las obras de ampliación de la autopista.

Apoyados por efectivos de la Policía, personal municipal llegó hasta el kilómetro 6 de la vía concesionada y, empleando tractores, retiraron las construcciones.

En medio de protestas y reclamos, las familias afectadas denunciaron no haber sido notificadas y no haber tenido tiempo para retirar sus pertenencias, las cuales, según aseguraron, quedaron sepultadas.

La vía Ramiro Prialé fue concesionada a la empresa Rutas de Lima para que haga una vía alterna a la Carretera Central. No obstante, desacuerdos con la MML paralizaron las obras. ❖

COLUMNISTA INVITADO

José Luis Gargurevich

SOCIÓLOGO. PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



Me da miedo ir a la escuela

"Me da miedo ir a la escuela". Plantéense escuchar esas palabras de la boca de sus hijos una mañana. Porque quizás si verbalizamos el miedo en primera persona y en sus voces, nos atrape con ferocidad la urgencia de hacer algo. Porque su miedo —el miedo de un niño, de un adolescente en alguna parte del país— debería ser nuestro punto de inflexión.

Temer es lo opuesto a aprender. Y ahora que empieza el año escolar (o que intenta empezar), lo que ha llegado es el miedo.

Da miedo entrar a un salón con ventanas rotas y carpetas [illegible], da miedo ver escaleras clausuradas por tercer año consecutivo, da miedo ir al baño sin condiciones mínimas de salubridad. Porque además en la mañana escuchas que los techos de los centros comerciales se caen, y que ese techo pueda ser también el de tu escuela no te da la seguridad que aprenderás sin la amenaza permanente de un peligro sobre tu cabeza.

Da miedo que la maestra te ofrezca el desayuno en tu carpeta y no sepas si caerás enfermo al regresar a casa. Da miedo porque en las noticias escuchas de bofe y carne de caballo, de niños intoxicados y en el hospital. Y luego en la escuela intentan explicarte sobre alimentación nutritiva y hábitos saludables, sobre la prioridad de la lucha contra la anemia y lo determinante que es para aprender mejor. Da miedo porque aprendes de la contradicción y no de la consecuencia.

Da miedo que llegues al patio de tu colegio, y se aparezcan la presidenta del país y el ministro de Educación a anunciarte que están pensando en la pena de muerte. O estar al lado de tu compañero venezolano y escucharles amenazar con sanciones a aquellos migrantes que no puedan justificar sus ingresos. En el país de la informalidad y el subempleo. En el país de la discriminación y la exclusión vociferante.



Da miedo que tus maestros no lleguen porque aún la UGEL no los contrata, o que lleguen los que quieren evaluarme sin que hayan pasado ellos sus propias evaluaciones".

Da miedo que tus maestros no lleguen porque aún la UGEL no los contrata, o que lleguen los que quieren evaluarme sin que hayan pasado ellos sus propias evaluaciones, o que lleguen a mi escuela esos que no son maestros, esos que acosan, abusan o violentan a mis compañeras, que un mal día deje de verlas asistir a clases porque terminaron embarazadas de sus tutores, o porque cuidan al hermanito menor, porque voy a una escuela donde no se habla de igualdad de género, donde no se habla de la violencia contra las mujeres, donde no se habla de educación sexual, porque todo lo prohibieron, porque a todo hay que temerle, porque llegaron con plumones y lo tacharon de los textos escolares.

Da miedo que me obliguen a aprender en un idioma que no es el mío, que mi cultura sea subestimada, que me enseñen que mi identidad y mis costumbres son para el folclor del entretenimiento y el turismo. Da miedo aprender a ponerle estigmas y vencimiento a lo que pensaba preservar, a terminar la escuela y que no haya a dónde más aprender porque todo está en la ciudad, y abrazar sin remilgos la idea de que solo existe una forma de ver el país y el mundo.

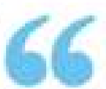
Da miedo que pongan un explosivo a la hora del ingreso, que al director lo extorsionen y no haya quien garantice que estaremos seguros mañana. Da miedo que los trayectos al colegio sean inseguros, que no haya caminos ni puentes, que todo me sea adverso para llegar al lugar más importante. Y ya en mi aula, da miedo que haya agresores entre mis compañeros y la maestra no me crea, que salir al recreo sea exponerme a la violencia sin vigilancia. Da miedo aprender en la clase de sinónimos que decir "escuela" es decir "desprotección".

IMAGEN CREADA CON PHOTOSHOP AI

Da miedo que me prohíban aprender la verdad porque incomoda a los políticos, que cuando me enseñen Cívica y Democracia el profesor nos ordene leer y copiar de un cuaderno, que nos mande a callar si debatimos o participamos o hacemos preguntas difíciles porque él es la autoridad y quiere orden. Da miedo aprender que ser ciudadano es lo individual y no el bien común, da miedo que la escuela sea el lugar donde aprendo todo al revés.

Da miedo que me impidan usar celulares para que no acceda a información falsa y que, tres segundos después en la clase de Historia, me enseñen que hubo presidentes corruptos pero encomiables, que hubo violaciones a derechos humanos, pero que no cuestione los métodos y agradezca a los salvadores. Da miedo que me prohíban el pensamiento crítico, que me callen si no estoy de acuerdo. Da miedo aprender a dejarlo todo igual.

La fuerza volcánica que tiene la escuela para convocar, para inspirar, para encender, se ha extinguido bajo la ceniza de la desconfianza, el temor y la desprotección. Si nos da miedo ir a la escuela, es porque algo se nos rompe como nación, es el síntoma de un Estado incapaz de proteger a los más valiosos, del abandono y la desidia de autoridades que ya no tienen autoridad porque ni la niñez ni la juventud los emplaza con urgencia.



Es hora de recuperar una escuela sin miedo, hacerla nuestra y dejar de pensar de forma individualista para actuar en comunidad".

Es hora de recuperar una escuela sin miedo, hacerla nuestra y dejar de pensar de forma individualista para actuar en comunidad. Si hay que movilizarse, es ahora, y por la educación. Que si no lo hacemos y no se los exigimos con valor, estos políticos ya nos han demostrado que no lo harán. Ni calidad ni ciudadanía, ni tolerancia ni diversidad. No será educación lo que ofrezcan las escuelas, será simple y llana represión.

La escuela, el instituto y la universidad son el espacio de acción ciudadana. Si no recuperamos la educación para la libertad con justicia, perderemos el futuro y toda certeza de poder cambiarlo.

Masiva marcha tras 49 años de la dictadura argentina

"NUNCA MÁS". Miles de argentinos salieron a las calles como acto de protesta para recordar la violencia ocurrida contra los argentinos por parte de la Junta Militar comandada por el condenado por delitos de lesa humanidad Jorge Videla.

France-Presse

Decenas de miles de personas marcharon ayer lunes en Buenos Aires junto con las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo bajo la consigna "Memoria, verdad y justicia" a los 49 años del golpe de Estado que dio lugar a la última dictadura militar (1976-1983).

En el Día de la Memoria, organismos defensores de los derechos humanos, partidos políticos opositores, sindicatos y movimientos sociales y de estudiantes convocaron a la marcha que bloqueó el centro de Buenos Aires en un día feriado en Argentina.

Al grito "Madres de la Plaza, el pueblo las abraza", las columnas saludaron el paso de integrantes de esa organización que todavía buscan a sus hijos desaparecidos.

Organismos de derechos humanos cifran en 30.000 los desaparecidos, en tanto Abuelas de Plaza de Mayo buscan a unos 400 niños que fueron robados al nacer durante el cautiverio clandestino de sus madres.

"En esta larga lucha llevamos 139 casos resueltos. Hace apenas dos meses restituyeron la identidad de un nieto y una nieta que nunca habían sospechado de su origen. Necesitamos de toda la sociedad para encontrarlos a todos, nunca es tarde", dijo Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas, una de las oradoras del acto.

"El Estado debe garantizar la restitución de nietas y nietos", agregó. "La apropiación es una desaparición forzada y hasta tanto no se conozca la verdadera identidad, se sigue cometiendo".

> "En esta larga lucha llevamos 139 casos resueltos. Hace apenas dos meses restituyeron la identidad de un nieto y una nieta que nunca habían sospechado de su origen".

Entre la multitud abundaron carteles "contra el negacionismo del Gobierno" de derecha de Javier Milei, cuyo férreo ajuste económico diezmó decenas de empleos en la secretaría de DDHH y en los sitios de memoria donde funcionaron cárceles y centros de tortura.

"Milei, basura, vos sos la dictadura", corearon los manifestantes con banderas argentinas y pañuelos con la leyenda "Nunca más".

"Hoy siento que tenemos que estar acá más que nunca para que no se pierda la memoria del horror que vivió Argentina, no se puede negar la historia", dijo a la AFP María Eva Gómez, empleada de comercio de 57 años que marchó con su marido y sus tres hijos adolescentes.

"Hay gente que dio su sangre inocentemente por hacer reclamos y nosotros estamos en una democracia que nos costó mucha sangre inocente, la única forma de mantenerla es teniéndolo presente", agregó.

La marcha se desarrolló en forma pacífica y sin la intervención de la policía, que se abstuvo de aplicar un polémico protocolo de seguridad cuyo despliegue en una protesta de jubilados semanas atrás causó graves incidentes y dejó a un fotorreportero con fractura de cráneo por un disparo policial de gas lacrimógeno.

"Todavía hay desapariciones que no los encontramos (...) por eso la convocatoria fue tan masiva", dijo Elías Pérez, un médico jubilado de 68 años. ♦



ABUELAS DE MAYO. El ícono más importante de la resistencia por los desaparecidos durante la dictadura estuvo presente pidiendo, un año más, justicia.

Milei busca la impunidad para genocidas

- El Gobierno de Milei pregona lo que denomina la "memoria completa" de lo sucedido durante la última dictadura al equiparar los crímenes de las fuerzas armadas con los de la guerrilla, algo que fue rechazado por los organismos de derechos humanos.
- "Lo que ocurrió en el pasado debe estar en los archivos de la memoria, no en los archivos de inteligencia", dijo Adorni.
- "Los archivos pasarán ahora a estar al servicio de la memoria y no de la manipulación política", agregó.

GROENLANDIA

Califican de "injerencia extranjera" la visita de una delegación de EEUU

France-Presse. El primer ministro saliente de Groenlandia, Mute Egede, calificó de "injerencia extranjera" la visita prevista esta semana de una delegación estadounidense a este territorio autónomo danés, codiciado por el presidente Trump.

Sin descartar el uso de la fuerza, el magnate republicano ha reiterado una y otra vez su deseo de hacerse con este territorio considerado importante para la seguridad estadounidense frente a las estrategias geopolíticas de Rusia y China.



TENSIÓN. Afirman que Trump busca demostrar su fuerza.

Trump negó el lunes que el envío de la delegación sea una provocación, pero reiteró su deseo de hacerse con este territorio danés autónomo.

"Esto es amabilidad, no provocación", dijo Trump a los periodistas el lunes al final de una reunión de gabinete. Insistió en que la visita fue por invitación de Groenlandia.

"Hemos sido invitados, y realmente les gusta la idea, porque han estado de alguna forma abandonados", señaló Trump.

"Y creo que Groenlandia será algo que tal vez esté en nuestro futuro. Creo que es importante. Es importante desde el punto de vista de la seguridad internacional", agregó.

Recubierta en un 80% de hielo, esta enorme isla del Ártico de 57.000 habitantes, casi el 90% de ellos la etnia inuit, posee hidrocarburos e importantes minerales para la transición energética.

Estas visitas se producen en un momento delicado para Groenlandia, en plenas negociaciones para formar una coalición de gobierno. ♦



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. Se requiere del voto de seis de los ocho integrantes del tribunal para ratificar la destitución.

Restituyen a primer ministro surcoreano y lo nombran presidente

"NO HAY IZQUIERDA NI DERECHA". Según France-Presse, el sucesor de Han como presidente en ejercicio, Choi Sang-mok, designó dos jueces a la Corte Constitucional.

José Gonzales

Corea del Sur atraviesa un momento de alta tensión institucional tras la decisión del Tribunal Constitucional de restituir a Han Duck-soo como presidente interino.

El fallo se produjo en medio del proceso aún sin resolución contra el presidente Yoon Suk Yeol, suspendido desde diciembre por intentar imponer la ley marcial.

El regreso de Han al poder no ha frenado la creciente polarización que enfrenta el país asiático.

El lunes, siete de los ocho jueces del Tribunal Constitucional determinaron que las acusaciones contra el primer ministro no eran lo suficientemente graves como para justificar su destitución.

La Asamblea Nacional había promovido su remoción pocas semanas después de que asumiera el mando de forma provisional, con el argumento de que habría participado en el intento del presidente Yoon de imponer la ley marcial.

La decisión judicial entró en vigor de inmediato y no admite apelación, lo que permitió a Han retomar sus funciones.

El primer ministro, que ya había asumido brevemente como presidente interino tras la suspensión de Yoon, fue removido por el Congreso el 27 de diciembre, apenas dos semanas después de su designación.

Ahora, con su restitución oficial, desplaza nuevamente al ministro de Finanzas, Choi Sang-mok, quien había tomado las riendas del Ejecutivo de forma temporal.

"Agradezco al Tribunal Constitucional su sabia decisión", expresó Han ante el Tribunal Constitucional. "Empezaré por ocuparme primero de los asuntos urgentes", resaltó.

El nuevo presidente interino surcoreano destacó la necesidad de enfrentar los desafíos económicos y geopolíticos que afectan al país, en clara referencia a las tensiones comerciales con EE.UU. y el aumento de amenazas por parte de Corea del Norte. "No hay izquierda ni derecha. Lo importante es avanzar como nación", enfatizó.

El futuro del presidente está en manos del TC surcoreano

- El futuro de Yoon Suk Yeol continúa en manos del Tribunal Constitucional. El presidente fue suspendido de su cargo el 14 de diciembre tras ordenar la implementación de la ley marcial y desplegar tropas en la Asamblea Nacional y otras zonas estratégicas de Seúl. La oposición lo acusó de intentar frustrar una sesión legislativa que tenía como objetivo revocar su decreto. La ley marcial estuvo en vigor solo seis horas antes de ser anulada por el Congreso.
- El proceso contra Yoon es mucho más delicado que el de Han Duck-soo. Además del juicio político, enfrenta cargos penales por dirigir una presunta rebelión, delito que podría acarrearle cadena perpetua o incluso la pena capital.

La Corte también concluyó que no existían pruebas de que el primer ministro hubiera tenido conocimiento previo del plan de Yoon.

¿Por qué fue destituido Han Duck-soo?

La Asamblea Nacional, dominada por la oposición, impulsó la destitución de Han Duck-soo con el argumento de que había incumplido sus deberes constitucionales.

Lo acusaron de haber facilitado la declaración de ley marcial por parte del presidente Yoon Suk Yeol y de negarse a nombrar a tres magistrados del Tribunal Constitucional propuestos por el Congreso. La negativa fue vista como una estrategia para proteger al mandatario, ya que su eventual remoción requería al menos seis votos del pleno judicial.

El fallo del lunes desestimó la mayoría de los cargos. Cuatro jueces consideraron que la omisión de Han en los nombramientos constituía una infracción constitucional, pero no de suficiente gravedad como para justificar su remoción.

Solo uno de los ocho magistrados avaló la decisión del Congreso de destituirlo. La Corte también concluyó que no existían pruebas de que el primer ministro hubiera tenido conocimiento previo del plan.

La medida, sin embargo, no ha apaciguado el clima de confrontación política, que ha desembocado en manifestaciones masivas tanto a favor como en contra del mandatario suspendido. ✤

ECUADOR

Noboa reitera su plan de permitir bases militares extranjeras

France-Presse. El mandatario de Ecuador, Daniel Noboa, insistió en su proyecto de permitir bases militares extranjeras para combatir el narcotráfico, uno de los principales temas abordados durante el debate con la izquierdista Luisa González, con quien disputará el balotaje presidencial de abril.

Durante la discusión de dos horas, ambos aspirantes se lanzaron una serie de dardos sobre presunta corrupción, vínculos con el narco y hasta consumo de drogas.

Al ser interpelado por González, delfina del exmandatario socialista Rafael Correa (2007-2017), sobre el combate al crimen organizado que azota al país, Noboa reiteró su plan de eliminar de la Constitución la prohibición de instalar bases militares de otros países en territorio ecuatoriano, para lo que hace meses presentó un proyecto ante el opositor Congreso.

HUMILLACIÓN

- **Crítica frontal.** Su rival Luisa González consideró que eso se trata de una "humillación" hacia las fuerzas de seguridad ecuatorianas.

"¿Qué debemos hacer? Tener aquí, reinstaurar una base, como la base de Manta, la base que ustedes mismos eliminaron, para que se pueda controlar el tráfico de drogas en el Ecuador", expresó.

Correa terminó en 2008 un convenio que permitía a Washington usar una instalación de la Fuerza Aérea Ecuatoriana en el puerto de Manta (suroeste) para vuelos antidrogas. El correísmo se opone al plan de Noboa de reinstaurar las instalaciones militares. ✤



RECTA FINAL. Acusan a Noboa de favorecer a los narcos.

FRANCIA

Huida de narcotraficante deja más de 20 detenidos

France-Presse. La investigación de la mortal fuga en mayo de 2024 del narcotraficante francés Mohamed Amra, detenido a finales de febrero en Rumania, se saldó ayer lunes con 24 personas más detenidas entre Francia y Alemania.



Mohamed Amra.

La cuarta ola de arrestos en este caso condujo a la detención de 22 personas en Francia, entre ellas el rapero francés Koba LaD, y dos más en Alemania, confirmó la Fiscalía de París.

Koba LaD, actualmente en prisión preventiva por homicidio involuntario en un accidente de tráfico en setiembre de 2024 a las afueras de París, se encuentra en custodia policial después de ser extraído de su celda, según dos fuentes.

Este ataque permitió liberar a Mohamed Amra, narcotraficante sospechoso de haber ordenado asesinatos mientras se encontraba en detención. ✤

RUMBO AL MUNDIAL 2026



Por amor al PERÚ

LA LUCHA DEL ÍDOLO. Guerrero besa la camiseta de la selección luego de anotar un gol a Bolivia. Hoy también desea celebrar.

Emilio Carranza

La selección peruana de fútbol, con el apoyo de sus millones de hinchas, está obligada a seguir sumando en las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial de Norteamérica 2026. Después de ganar a su similar de Bolivia por 3-1 en el Estadio Nacional, la Blanquirroja ya se encuentra en territorio llanero para enfrentarse a Venezuela (fecha 14).

El choque se llevará a cabo desde las 7:00 p.m. (horario peruano) en el Estadio Monumental de Maturín, en Monagas.

El objetivo es sacar los tres puntos ante un rival que también está luchando por ingresar a puestos clasificatorios en la tabla de posiciones del torneo continental. "Es una final para nosotros", dijo el entrenador de Venezuela, el argentino Fernando "Bocha" Batista.

El equipo nacional dirigido por Óscar Ibáñez ha devuelto la ilusión al pueblo peruano, no solo por el resultado frente a Bolivia, sino por el rendimiento colectivo de los jugadores.

Sin exagerar, el encuentro entre la "Vinotinto" y la Bicolor es una verdadera final porque ambos se juegan sus últimas posibilidades de clasificar al Mundial. El ganador se acercará a la llamada 'repesca', mientras que el perdedor se alejaría mucho.

Perú ha demostrado que puede salir del sótano apoyado en sus mejores hombres, como Paolo Guerrero, André Carrillo, Andy Polo, Bryan Reyna, Pedro Gallese, Luis Advíncula, Carlos Zambrano y Renato Tapia. Además del 'León' Zambrano, ingresarán al once Marcos López y Pedro Aquino. ¡Aguanta!

ALINEACIONES




Venezuela	Perú
Romo	Gallese
González	Advíncula
Ferraresi	Zambrano
[illegible]	Santos
[illegible]	López
Aramburu	Tapia
Casseres	Aquino
Segovia	Carrillo
Bello	Polo
Soteldo	Reyna
Rondón	Guerrero
DT: F. Batista	DT: Ó. Ibáñez

Árbitro: Cristian Garay (CHI)
Estadio: Monumental de Maturín
TV: [illegible]

LA TABLA

Países	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	13	9	1	3	22	7	+15	28
2. Ecuador	13	7	4	2	13	5	+8	22
3. Brasil	13	6	3	4	18	12	+6	21
4. Uruguay	13	5	5	3	17	10	+7	20
5. Paraguay	13	5	5	3	9	7	+2	20
6. Colombia	13	5	4	4	16	12	+4	19
7. Bolivia	13	4	1	8	14	30	-16	13
8. Venezuela	13	2	6	5	11	17	-6	12
9. PERÚ	13	2	4	7	6	20	-14	10
10. Chile	13	2	3	8	9	22	-13	9



"Sabemos que es un partido a ganar. Es prácticamente nuestra última bala. Es un rival muy directo, que si ganamos nos metemos a la pelea; pero si perdemos, se acabó el sueño".

Carlos Zambrano
Defensor de Perú

SEGURIDAD

Gallese le pide a sus compañeros que no pierdan la humildad

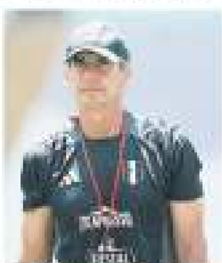

Es el arquero de la Bicolor.

Fabrizio Jáuregui.- Pedro Gallese, el arquero de la selección peruana, habló en la previa sobre el duelo de hoy. "Es un partido importante, todavía tenemos muchas chances y debemos pelear hasta el último. Contra Venezuela tenemos que cortar más el juego, ya que cuentan con jugadores desequilibrantes y rápidos", declaró el 'Pulpo'.

Además de pedirle a sus compañeros respeto por el rival, agregó: "Seguro (ellos) saldrán a buscar el partido, no van a especular porque quieren su cupo, así que será un lindo encuentro. Hemos pasado por estos antes", sentenció el '1'.

EL TÉCNICO

Ibáñez cree en la gesta de la Bicolor en la 'ciudad-infierno'


Debutó frente a Bolivia.

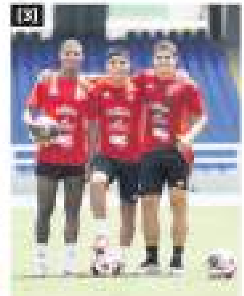
Walter Espinoza.- El entrenador Óscar Ibáñez dispuso tres cambios para el encuentro de esta noche contra la 'Vinotinto', en comparación al equipo que derrotó a Bolivia: Carlos Zambrano por Luis Abram, Marcos López por Miguel Trauco y Pedro Aquino por Sergio Peña.

"Venezuela es un rival al que tenemos que ganarle más allá que sea de local o visitante para seguir con posibilidades. Sabemos que va a ser duro, difícil como todos los partidos de eliminatorias, pero necesitamos ganar", manifestó Ibáñez, preocupado por los 35° C de temperatura de Maturín.

POSTALES

[1]


[2]


[3]


1. **PULMÓN.** Carrillo es ahora un volante de enlace y de sus pies nacen los ataques de la selección peruana.
2. **AMIGOS.** Cáceda y Guerrero en un alto al entrenamiento de ayer. Hay optimismo.
3. **TRABAJOS.** La Bicolor entrenó en Cali antes de viajar a Maturín.

Sudamérica bajo ataque

IMPERDIBLE. Argentina busca hoy su pase al Mundial ante Brasil. También juegan Bolivia-Uruguay, Chile-Ecuador y Colombia-Paraguay.

José Carlos Giles | AFP

Argentina buscará hoy (7:00 p.m.) convertirse en la primera selección sudamericana que se clasifique para el Mundial de 2026, y nada mejor que ello que hacerlo ante su archirrival, Brasil, y con su gente, en el Monumental de Buenos Aires.

La campeona del mundo y bicampeona de América dio un golpe de autoridad el viernes al vencer a Uruguay por 1-0 en Montevideo, sin Lionel Messi, ausente de esta doble fecha de las eliminatorias por lesión.

Así, la Albiceleste de Lionel Scaloni llegó a 28 puntos en lo más alto de las posiciones y le basta con igualar con Brasil, tercero con 21 unidades, para asegurar su lugar en el Mundial de Norteamérica.

El 'Scratch' contará con Vinicius Júnior y Raphinha, quien afirmó que "le vamos a dar una paliza" a la Albiceleste.

Argentina puede llegar al clásico sudamericano clasificada, si en el primer partido de la jornada Uruguay, cuarto con 20 puntos, no pierde con Bolivia, séptimo con 13, en zona de repechaje, en su bastión de El Alto, a 4.150 metros (3:00 p.m.).

En los otros partidos de la decimocuarta fecha, que se jugarán a las 7:00 p.m., el escolta Ecuador (22 puntos) visitará en Santiago a un desesperado Chile (último, 9 puntos). El técnico Ricardo Gareca se juega el puesto al frente de la 'Roja'.

Colombia (sexto, 19) buscará volver al triunfo tras tres partidos contra el sólido Paraguay (quinto, 20). Este compromiso se disputará en Barranquilla. ♦

AFP

CLÁSICO. Raphinha intenta controlar el balón ante la marca de Otamendi en un partido pasado.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Eliminatorias
Israel vs Noruega
2:45 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • Eliminatorias
Bolivia vs Uruguay
3:00 p.m. (Latina/Movistar)

FÚTBOL • Eliminatorias
Argentina vs Brasil
7:00 p.m. (Gol Perú/Movistar)

FÚTBOL • Eliminatorias
Venezuela vs Perú
7:00 p.m. (América/ATV/Movistar)

FÚTBOL • Eliminatorias
Chile vs Ecuador
7:00 p.m. (513 SD/812 HD)

FÚTBOL • Eliminatorias
Colombia vs Paraguay
7:00 p.m. (514 SD/811 HD)

CORRUPCIÓN

Blatter y Platini esperan hoy una sentencia 'débil'

Muttenz, Suiza | AFP. Juzgados en apelación en Suiza por un supuesto delito de estafa, el expresidente de la UEFA, Michel Platini, y su antiguo homólogo en la FIFA, Sepp Blatter, conocerán hoy la sentencia en un caso que acabó con las aspiraciones del triple Balón de Oro francés de convertirse en el patrón del fútbol mundial.

El Tribunal de Apelación extraordinario del Tribunal Penal debe pronunciar su veredicto, que los acusados, que siempre clamaron su inocencia, esperan que vuelva a ser absolutorio. ♦

Adolescencia, drama sobre una incómoda realidad

MINISERIE. La producción, una de las más vistas de Netflix, resulta una historia basada en la violencia actual.

Estefany Barrientos F.

Jamie (Owen Cooper) es entrevistado. Tiene 13 años y es acusado de asesinar a su compañera de colegio. "¿Cómo es tu padre? ¿Cómo es tu abuelo?", le preguntan. "Hombres", responde al mismo tiempo en que cuestiona a la psicóloga por ser "muy fina" y reconoce que no es bueno para los deportes. Intentó jugar fútbol, y aunque su padre lo animaba, cree que lo miraba con lástima.

Así inicia la aclamada serie de Netflix, *Adolescencia*. La historia está destinada a incomodar, mostrar la misoginia no tan oculta en la web, revisar las dinámicas familiares y sus responsabilidades. La serie fue creada por Jack Thorne y Stephen Graham, y el guion empezó a escribirse a partir de la ola de crímenes de adolescentes en Gran Bretaña. Thorne le dijo a Netflix que les preocupaba "la ira masculina y empezaron a pensar en sí mismos como hombres, padres, parejas y amigos".

Graham interpreta al patriarca de la familia, Eddie Miller, quien está casado con Manda (Christine Tremarco) y es padre también de la ejemplar Lisa (Amélie Pease). El actor comentó que, tras el estreno de la serie, una mujer se acercó a él llorando: "¡Dios mío! Solo quiero darte un abrazo".



1. **BRIONY ARISTON.** La psicóloga es interpretada por Erin Doherty (*The Crown*).
2. **EDDIE MILLER Y JAMIE.** Los actores Stephen Graham y Owen Cooper, nominado al BAFTA.

En *Adolescencia*, aparece el llamado movimiento 'incels' (involuntary celibate), grupos de hombres que culpan a las mujeres de sus "fracasos". Jamie era seguidor del exkickboxer e influencer Andrew Tate, acusado de misoginia, pero con millones de seguidores. En Rumania, está acusado de trata de personas, violaciones y crimen organizado.

La miniserie británica con cuatro episodios de una sola toma, logró tener 24,3 millones de visualizaciones en cuatro días. La actriz Erin Doherty interpreta a Briony Ariston, la psicóloga que entrevista al protagonista. "Siempre me han dado mucho miedo las redes sociales. Tengo un hermano 11 años menor que yo y lo he visto lidiar con el poder que tienen, la tensión de ir a la escuela, pero tener esa otra vida en línea que lo impacta. Aprecio todo lo que los jóvenes tienen que afrontar; quería darles esperanza", declaró a *Vogue*.

Para los creadores de *Adolescente*, hay más preguntas que respuestas: ¿en qué fallaron los padres? ¿Por qué Jamie minimizaba a su madre? ¿Cómo logró ocultar que no quería asistir a ciertas clases? Señalan que la producción ha logrado el propósito de generar esas conversaciones.

FOTOS: NETFLIX



"(Lisa) intenta mantener unida a la familia. Es una estudiante sobresaliente; va a ir a la universidad. Tiene una vida brillante por delante. Pero es ella quien dice: 'Mira, no nos mudamos porque nos va a seguir a todas partes, y siempre lo hará'. Ella siempre será la hermana del que mató a esa chica. Siempre lo será por el resto de su vida. Y su futuro bien pudo haber sido brillante, y aún puede serlo", comentó Graham a Netflix. "Eddie está tan impresionado que dice: '¡Guau!'. Ella lo deja sin aliento por un segundo... y él le pregunta a su esposa: '¿Cómo lo hicimos?'. Y luego la belleza del verso que regresa es: 'De la misma manera que lo hicimos, con amor, lo mejor que pudimos. No hicimos nada diferente'. ◆

Disney y Pixar confirman secuela de *Coco*

Aaron Alarcón. La noticia de la secuela de *Coco* ha emocionado a millones de seguidores en todo el mundo, especialmente en México y Estados Unidos. Desde su lanzamiento en 2017, destacó no solo por su conexión con el Día de los Muertos, sino también por la manera en que exploró los valores familiares y la importancia de recordar a los seres queridos.

La confirmación de la nueva película de *Coco* llega como parte de los planes de Pixar para seguir expandiendo su universo creativo. Este anuncio se ha hecho oficial por Bob Iger, el CEO de The Walt Disney Company, quien indicó que los realizadores originales estarán a cargo del proyecto, asegurando que se mantendrá la esencia que hizo de la primera película un éxito rotundo.

La película original de *Coco* fue un éxito rotundo en 2017, tanto en taquilla como en crítica, ganando el Óscar a la mejor película animada y mejor canción original por 'Remember Me'.



SECUELA. Vuelve la historia ganadora del Óscar.

Pixar también anunció que *Elio*, una película que sigue las aventuras de un niño que accidentalmente se convierte en embajador de la Tierra en el espacio, será lanzada en 2025, marcando el comienzo de una nueva era para el estudio. Además de *Coco 2*, Disney planea seguir con otras secuelas de franquicias exitosas como *Toy Story* y *Los Increíbles*. ◆



PERSONAJE. Francisco González Ledesma escribió 11 novelas de corte policial y social con Ricardo Méndez como protagonista.

Policial y negra a la vez

RELECTURA. *Crónica sentimental en rojo* de Francisco González Ledesma es un clásico de la novela policial y negra en español. En ella, se nos presenta a Ricardo Méndez, un policía que no necesariamente es fan de los protocolos de investigación.

Gabriel Ruiz Ortega

Gracias a su destacada labor, al viejo policía Ricardo Méndez se le ha designado vigilar las playas de Barcelona. Méndez es un escéptico, piensa que su trabajo no es respetado por el oficialismo policial, pero sí valorado por los policías de a pie. Sus métodos de investigación son una cachetada a los protocolos policiales. Para él, la única manera de llegar a la verdad, a la solución, es por medio de la incorrección. Para Méndez todo vale.

"En realidad había sido un premio para él, lo sabía. Por primera vez en este siglo, Méndez había despertado entre sus compañeros, sin saber cómo, oleadas de solidaridad. Fuese porque estaba demasiado blanco o demasiado débil, o porque olvidaba las colillas dentro de los vasos de whisky de los amigos o porque las ladillas -decía- ya le asomaban por los bordes de la corbata, a Méndez le fue ofrecido un servicio lleno de las tres cosas que hacen más feliz al funcionario hispano: sol, vagancia y mujeres en satén".

Estamos a inicios de los años ochenta del siglo pasado, España atraviesa los fuertes cambios del proceso de la transición. Los círculos de poder, sean religiosos, económicos y políticos, luchan por lo poco que les queda de las prerrogativas que gozaron durante el franquismo. Tarde o temprano, estos nuevos vientos también afectarán la vida de Méndez, que, dicho sea, tiene todo para jubilarse y llevar una vida tranquila, muy ajena a sus andadas nocturnas por los barrios más peligrosos de Barcelona. Sin embargo, él es un policía a la vieja usanza, un hombre que cree en la mística de la justicia, por eso, ni siquiera el supuesto premio que se le ha dado en los módulos de vigilancia de playas hará que tramite sus documentos de jubilación.

En este trabajo de verano y cuerpos semidesnudos, lo único que debe hacer es reportar, nada más. Para su comodidad, establece su oficina en el bar Can 60, en donde tiene los adminículos necesarios para ejercer sin contratiempos su labor: cervezas y cigarros. Por otra parte, para él las mejores fuentes de información siempre llegarán a los bares. En el Can 60 tiene una mesa estratégica que le ofrece un panorama privilegiado de los veraneantes en las playas, pero de todos ellos solo una mujer llama su atención. Esta mujer es la jueza Olvido Montal, quien aparte de sacar provecho de su departamento frente al mar, es la encargada jurídica de velar la herencia de Óscar Bassegoda, quien en vida fue un influyente y acaudalado empresario.

Cierta tarde, la jueza Olvido, luego de tostar su piel en la playa, encuentra en su departamento el pecho de una niña. Como es de esperarse, la jueza se conmociona, le es imposible mantener templanza ante un suceso como este, pese a que a lo largo de su carrera no pocas veces ha tenido que juzgar a asesinos.

Aprovechando el hallazgo del pecho de la niña, Méndez no demora en flirtear con la jueza. Las investigaciones siguen su proceso y muchas hipótesis se tejen alrededor del pecho encontrado. Cierta tarde, Olvido le pide a Méndez que la acompañe a una de las propiedades vacías de Bassegoda, puesto que desea mostrarle uno de los cuadros del empresario. Dicho cuadro sí sorprende a Méndez, el cual se inspira en Nuria Bassegoda, hermana del difunto empresario, a la que le falta, vaya coincidencia, un pecho.

La fortuna de Bassegoda tiene cuatro herederos: Blanca Bassegoda (su hija), Eduardo Contreras (su yerno), Dani Ponce (primo y examante de su hija) y Carlos Rey, el elegido a repartir el dinero.

A primera impresión, resulta nula la relación que pueda existir entre el pecho de la niña y la carencia de pecho de la mujer del cuadro, pero no por nada Méndez ha sabido desarrollar una acuciosa mirada que le permite detectar huellas/indicios en la confluencia de sangre, dinero y sexo, detalles que para el viejo zorro no pueden ser asumidos como hechos aislados, sino más bien como una coraza/trampa que esconde un "algo más".

Méndez ata cabos, reúne información en la que aparecen ciertos personajes: un exboxeador, y amigo suyo, que acaba de salir de la cárcel, a quien se le ofrece el trabajo de ser el guardaespaldas de una millonaria que desea librarse de los enfermizos acosos de su exesposo; un periodista irresponsable que lo sabe todo y que le mantiene al corriente de las idas y vueltas que realizan a los beneficiados de la herencia de Bassegoda; y el dueño de una galería de arte a quien chantajea con su pasado delictivo a condición de que le brinde ayuda.

Crónica sentimental en rojo, del barcelonés Francisco González Ledesma (1927 - 2015), es una estupenda novela. El autor no la hace difícil, respeta el canon del policial y por consecuencia eleva su novela a otra dimensión gracias a la sólida configuración moral de sus personajes, con los que arma un mural social de época (componente clave de la novela negra).

Toda novela negra/policial yace en los personajes, no en el crimen, ni en el enigma. Destaquemos también el corrosivo humor que destila Méndez en cada una de sus interpelaciones, casi siempre guiadas por sus inquietudes/traumas personales, las mismas que lo han ayudado a mantenerse por muchos años en un oficio que ama y odia a la vez: ¿por qué la gente actúa así?, ¿por qué pasan estas cosas?

Esta obra maestra ganó en 1984 el Premio Planeta de Novela. Y para la gran mayoría de españoles en fase cinco y seis, González Ledesma es una referencia ineludible. Durante el franquismo, nuestro autor escribió para la editorial Bruguera cientos de novelas de bolsillo, puras cowboyadas, bajo el seudónimo de Silver Kane. Las escribía a razón de una por semana. Bajo ese ritmo entregó poco más de quinientos títulos, los cuales se vendían en todos los quioscos de España. Se deduce, entonces, que de joven fue muy prolífico, al punto que en cierta ocasión Alejandro Jodorowsky lo definió como "El Lope de Vega del Siglo XX". En sus contados momentos libres, González Ledesma depositaba sus energías en la escritura de las novelas "de verdad", como *Crónica sentimental en rojo*. ❖

DATOS

Publicación. *Crónica sentimental en rojo* pertenece al catálogo de Planeta. Lo pueden adquirir en las plataformas de libros. Una lectura que vale la pena.

Vallejo Sameshima y su novela *Ángel de la guarda*

Gabriel Ruiz Ortega. El último libro de Miguel Vallejo Sameshima, la novela *Ángel de la guarda* (Acuedi Ediciones), tiene los componentes que esperamos de un buen policial, como una fluida y fina interacción entre sus personajes.

El autor nos presenta una situación peculiar: una suerte de vengador anónimo desata una serie de asesinatos que conmocionan al público, sorprenden a la policía y causan una inquietud permanente en el empresario y corrupto Vargas, quien se propone averiguar quién es este sujeto que aniquila a sicarios, extorsionadores, policías desviados, políticos chuecos, personetas y otras maravillas del lado oscuro. Al vengador o ángel de la guarda no lo pueden atrapar, porque siempre huye en una bicicleta.

Ángel de la guarda es un policial al revés: quien investiga es un corrupto, y, precisemos, es un policial en la línea de la tradición del pulp, variante tan maltratada pese a contar con una serie de autores imprescindibles. Por ahí han pasado plumas como las de Joseph Conrad, William S. Burroughs, Isaac Asimov y Charles Bukowski.



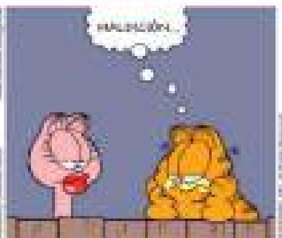
Edición de Acuedi.

Le hace bien a la narrativa peruana de hoy que circule una novela que refleje la atroz situación que estamos viviendo, pero el autor no lo hace desde la mera descripción, sino desde la exageración y la parodia, y en estas coordenadas consigue ser verosímil. A esta cualidad, destaquemos el oído que se sustenta en diálogos que no se dejan por el discurso forzado. Con verosimilitud y oído, Vallejo Sameshima construye una historia entretenida que tiene su cuota de profundidad: ¿por qué Vargas es como es? Aunque esta exploración tenga su punto débil (hay que cortar la impresión discursiva que está de sobra, en especial en los tramos sobre el pasado del empresario), no resiente la epifanía que suscita la novela: la realidad social peruana es un terreno a canibalizar. Vallejo Sameshima se atrevió y los resultados los tenemos que reconocer. Lean esta novela. ❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz








AJEDREZ

Nº 4856



DE POLVO Y CAL

W. Ehrenfeucht vs A. Yusupov

Moscú, 1978

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El excampeón mundial Boris Spassky falleció el 27 de febrero en Moscú a los 88 años. La FIDE anunció su muerte sin especificar la causa". **J. C. Giles**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. Sé más paciente y moderado a la hora de comunicarte con tus seres queridos. Hay quienes te sienten alterado y podrían evadirte. Dedícate a recuperar equilibrio y armonía a tu alrededor.

TAURO: 21 abr. 21 may. Te darás cuenta de que has estado poniéndote en posiciones extremistas y buscarás un punto medio para dialogar con tu pareja y armonizar lazos. Habrá mutuo entendimiento y reconciliación.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Ahora te corresponde mantener la calma y ser el soporte de esa persona que pasa por malos momentos. Déjala purgar y solamente escúchala, tu compañía será clave para su pronta recuperación.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Tienes que ser mesurado con tu alimentación, es posible que estés cometiendo algunos excesos que será necesario balancear. Todo tiene relación con tu estado emocional, busca el equilibrio.

LEO: 23 jul. 23 ago. Empiezas a tener control sobre esas pasiones que antes te gobernaban, lo que te permitirá alejarte de personas que te hacían daño emocionalmente. Hoy experimentarás paz y armonía interior.

VIRGO: 24 ago. 23 set. La protección que recibes del cielo estará encarnada en una persona que hoy se acercará para brindarte la mano y ayudarte a resolver ese tema que te ha estado agobiando, te sentirás protegido.

LIBRA: 24 set. 23 oct. No seas extremadamente racional ni te dejes llevar plenamente por tus emociones, es el momento de encontrar un balance interior, así podrás entender a las personas y situaciones que te rodean.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Tienes que mantener la calma, hoy serás el punto medio para que personas en conflicto puedan limar asperezas y disculparse. Recibes un mensaje que te devolverá la tranquilidad.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. Has podido calmar tus temores, lo que te permitirá acercarte a esa persona y dialogar tranquilamente. Hoy volverá la química entre ambos y esa conexión que parecía haberse perdido.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Estás superando esos miedos que no te dejaron avanzar, ahora te sientes más tranquilo y con un mayor entendimiento de la vida. Hoy les brindarás apoyo a quienes te necesitan.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Tu deseo por ser transparente te hará decir más de lo conveniente. Hoy tienes que cuidar tus palabras o analizar las consecuencias de tus comentarios, solo así conservarás la tranquilidad.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. La persona que amas se acercará para pedirte disculpas y aclarar los malentendidos que los habían distanciado. Mantén la calma y considera que el conciliar ahora depende solo de ti.

SUDOKUS

Sudoku fácil Nº 11872

	4		5	3		7		
	7					5		
1				8				4
		7		2	3		6	
8		6				2		3
	2		9	7		1		
9				6				7
		1					2	
		3		9	7		1	

Sudoku difícil Nº 11873

9		6			2	8		
7				4	5		9	
		4	8					
5	2			9				
		1	2		7	4		
				3			6	7
					8	9		
	7		4	2				6
		5	9			1		2

SOPA DE LETRAS

Z	W	Y	C	A	Z	E	N	Q	Ñ	S	R	D
E	L	Ñ	F	J	T	P	S	A	L	W	L	Z
M	S	P	G	N	N	M	E	B	I	B	H	C
O	A	E	O	Ñ	J	N	N	G	G	L	J	E
G	M	C	N	Ñ	W	S	E	V	U	V	U	Ñ
R	E	C	C	W	G	P	Y	H	L	T	U	J
L	L	J	A	W	R	S	G	Y	D	V	I	Y
T	E	Y	L	Y	L	G	J	X	M	L	X	K
F	D	O	V	F	U	O	A	R	A	I	D	S
X	W	U	E	A	G	U	K	Ñ	N	E	R	T
Y	G	I	S	A	Y	R	E	S	F	F	A	O
U	S	I	C	B	T	L	S	D	L	H	Z	H
R	O	B	M	M	B	I	I	Y	W	E	A	L
Z	P	S	C	E	Y	A	B	G	E	B	L	G
M	N	O	A	H	N	L	L	O	R	B	V	W
O	M	C	Z	O	K	O	K	U	C	E	M	R
O	J	H	O	Z	H	S	K	E	E	R	G	F
K	F	G	K	O	U	G	I	T	T	E	R	E

PILOTOS DAKAR 2016. Gimeno, Gittaro, Gómez, Gonçalves, Gouet, Gourla, Guldman, Gynes, Jakes, Julián, Klymciw, Kopac, Lazard, Leconte, Linsley, Liefhebber

SOLUCIONES



Sudoku fácil

7	9	5	1	2	8	6	3	4
6	1	3	4	9	7	2	8	5
4	2	8	5	6	3	1	7	9
5	8	1	3	7	2	9	4	6
3	4	9	6	8	1	5	2	7
2	6	7	9	5	4	3	1	8
8	5	2	7	1	9	4	6	3
1	3	6	8	4	5	7	9	2
9	7	4	2	3	6	8	5	1

Sudoku difícil

8	3	1	6	5	9	7	2	4
9	7	5	2	1	4	6	3	8
2	4	6	8	7	3	1	9	5
7	2	9	4	3	5	8	1	6
5	8	3	1	9	6	2	4	7
1	6	4	7	2	8	3	5	9
4	1	2	9	6	7	5	8	3
3	9	7	5	8	2	4	6	1
6	5	8	3	4	1	9	7	2

Solución problema de ajedrez Nº 4855:

1.Ad5 b4 2.e6 Tc8 3.e7+ Re8 (Las negras movieron a su rey y luego decidieron abandonar la partida).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8286



CHOQUE. Un manifestante utiliza una mezcla de gas y un encendedor durante los enfrentamientos con agentes de la policía antidisturbios turca.



ELECTORES. Ekrem Imamoglu fue elegido el domingo, en las internas de su partido, como candidato presidencial. Su detención provocó una ola masiva de respaldo que se vio reflejada en las urnas.

FOTOS: AFP

CABOS. Manifestantes sostienen bengalas de humo morado durante una manifestación en apoyo del alcalde arrestado. Otras 1.100 personas han sido detenidas.

ARDE ESTAMBUL

MARCHAS. Las protestas no cesan en Turquía, luego de que el régimen de Recep Tayyip Erdogan ordenara el arresto del alcalde de Estambul y principal líder opositor, Ekrem Imamoglu. El último fin de semana, en medio de la tensión entre manifestantes y la policía, Imamoglu fue elegido como candidato presidencial.



ACUSADO. El régimen de Erdogan acusa a Imamoglu de corrupción. Por eso lo relevó de su cargo.



REPRESIÓN. La policía rocía gas lacrimógeno a los manifestantes en Estambul.